

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.354.

Madrid.—Martes 7 de Febrero de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

CRONICA

A RAS DE TIERRA

Había volado sobre la tierra y sobre el mar. Había cazado pájaros a mano, siguiéndoles en sus giros, en sus ascensiones, en sus descensos, en sus huidas, en sus revoloteos. Había ganado premios de velocidad, de tiempo, de altura, de distancia. Había logrado tanta fama como los hermanos Wright, esos yanquis audaces que asombraron al mundo y demostraron que el aeroplano, la gran ave de madera y aluminio, es la máquina aérea de las sorpresas y las maravillas. Había adquirido tal costumbre de elevarse majestuosamente y de ver, bajo su aparato, la tierra y los hombres, que sólo se encontraba satisfecho, y respiraba a pleno pulmón, y amaba de veras la vida, cuando volaba rápido a centenares de metros de las espumas del Océano y de los árboles hojosos y de las chimeneas vomitadoras de humo negro y acre...

Glen Curtiss era la calma y la valentía, el cálculo y el atrevimiento, el raciocinio y la impetuosidad. No gustaba de los vuelos teatrales de los aerodromos, ni de los concursos de circuito, ni de los mítins de aviación organizados ruidosamente y en que los aviadores son algo así como artistas de circo que trabajan a sueldo y exponen sus vidas en provecho de un empresario.

Amaba el vuelo libre sobre la inmensidad bravia ó serena del mar, lejos de la playa; el paso de los desfiladeros abiertos entre montañas nevadas y en cuyo fondo hierven los torrentes; los alados revoloteos sobre los lagos de su país, que surcan vapores y que rizan flotillas de lanchas...

Todos, en Europa y América, le admiraban por sus estupendos alardes de velocidad. Era el aviador que volaba más rápido, que recorría más kilómetros en menos minutos. Cuando, elevándose en espirales, alcanzaba las regiones aéreas favoritas de las águilas, convertíase en un proyectil, en una flecha, en algo vertiginoso que marchaba a su objeto rectilíneo y rauda. La máquina y el hombre se fundían en un todo armónico, mezcla de impulso ciego y de inteligencia guiadora. Y allá iba, sobre las aguas, y sobre la tierra, y sobre los árboles, y sobre los rascacielos de las ciudades, y los picos de las montañas, y las corrientes de los ríos, y la superficie tersa de los lagos, el rival de Orville Wright, el triunfador de Reims, el que se embriagaba de sol, y de aire, y de luz, el que, las manos aferradas a las palancas, el pecho henchido, los ojos clavados en la lejanía indecisa, olvidábase de que abajo, a algunos centenares de metros, pululaban los humanos, a la sazón sus exsemejantes, corpúsculos que se creen microcosmos y que se agitan sobre la corteza terrestre y ríen en ella y por su posesión ilusoria combates feroces...

La noticia ha sorprendido y contrastado a los profesionales y aficionados de Europa y América. Glen Curtiss no volará más. Abandona para siempre la aviación, donde conquistara rango tan excelso.

¿Por qué se retira? ¿Acaso ha caído algún día, rasgando los aires, y le han recogido herido y maltrecho de entre los restos de su máquina? Tal vez, al volar contra los vientos, en un desfiladero, empujando con el cuerpo y el espíritu, rechinando los dientes, incurvando los dedos en las palancas, con la obstinación suprema de pasar a todo trance, sintió, como Chavez en los Alpes, que algo se le rompía dentro, que el resorte de la vida se partía, desajanzando todas las partes del organismo? ¿O quizá, en un giro, en una ascensión, en un descenso, en una carrera detrás de un águila, vio que el aeroplano, agitando sus alas negras, precediéndole en su marcha hacia un punto ignorado, que bien podría ser la entrada de la región de las sombras?

No ha sido nada de esto. Ni Curtiss ha caído y le recogieron moribundo, ni sufrió, como Chavez, lesiones internas a consecuencia de sus vuelos triunfantes, ni creyó, cuando surcaba los aires, que la muerte le precedía helada y fatal.

Curtiss se retira porque es rico ya, porque ha ganado, exponiendo su vida cien veces, el descanso de los victoriosos, porque su juventud pide placeres más fáciles que los sublimes de la aviación, porque la visión de un home confortable ha acariciado sus ojos, que se cansaron de fijarse en las nubes y en los horizontes lejanos.

Fin burgués y prosaico, fin de comedia castrera, fin de filisteo y de calculador!

Un día, Curtiss recibió la visita de un agente de Seguros, de un hombre tranquilo y razonable, enemigo de lirismos, todo prosa, todo precisión numérica, todo equilibrio y sensatez ecuaníme.

Y ese hombre le dijo que la juventud pasa, que el otoño de la existencia es largo y molesto, que es preciso ser previsores, ahorrativos y prácticos, que la audacia y la fortuna, no obstante el apoteogma, no van siempre juntas, y con frecuencia riñen, que también en el bajo suelo hay gozcos grandes, y hasta refinados si se busca bien, y que la vida vale la pena que se piense en su prolongación indefinida.

Y Curtiss, convenciéndose de estas verdades, firmó un contrato de seguros de 50.000 dólares, para que su familia cobre dicha suma al fallecer antes de veinte años, ó para añadirla a sus bienes, si, según todas las probabilidades, sigue viviendo transcurridos los cuarenta lustros.

Glen Curtiss, en lo sucesivo, será burgués. Tendrá una casa de campo, un home en cualquier gran ciudad, un automóvil, cuyo conductor recibirá orden de no ir nunca muy de prisa. Alternará con los hombres graves, con los hombres de negocios que allá, en tierras yanquis, se preocupan del precio de los solares, y de las cotizaciones de los fondos públicos, y del alza de los algodones, y de la baja de los trigos, y de las modificaciones que los demócratas piensan introducir en los Aranceles. Y tal vez, habiéndose aproximado mucho a la vorágine, sea envuelto y tragado por ella, y en su abismo luche con otros, y les dispute, con uñas y dientes, los favores de la casualidad.

Peró sin duda, cuando se aburra en su home ciudadano ó en su casa de campo, donde hará una vida placida, sin sobresaltos ni emociones, ó cuando se afane en las Bolsas mercantiles y procure acrecentar el número de sus dólares, pensará con melancolía en sus breves años de aviador triunfante, y sentirá la nostalgia de sus vuelos audaces, sobre la tierra y sobre el mar, en las alturas donde las aves encuentran su patria sin límites, en la región magnífica donde todo es inmenso, y puro, y luminoso, y son imposibles las miserias, y las cobardías y los pensamientos viles, porque la tierra está abajo, muy abajo, en lo hondo...

FABIAN VIDAL.

EN INGLATERRA

Apertura del Parlamento

LONDRES. Con el ceremonial establecido se ha celebrado esta tarde la sesión de apertura del Parlamento.

Presidieron el acto los Reyes, que llegaron al palacio de Westminster a las dos de la tarde.

Durante el largo trayecto que recorrió la comitiva regia los Soberanos han sido aclamados con entusiasmo por el numeroso público que ocupaba las calles.

El Mensaje del Rey.

LONDRES. El Monarca ha leído el mensaje que dirige a las Cámaras.

En dicho documento, después de dedicar un recuerdo piadoso a la memoria de su llorado padre Eduardo VII, da las gracias Jorge V a los representantes de la nación por el testimonio de simpatía que le han dispensado.

Pone luego de manifiesto las amistosas relaciones que unen a la Gran Bretaña con las demás Potencias.

Sigue recordando que Inglaterra se vio precisada a enviar a Persia reclamaciones energéticas, referentes a los continuos disturbios existentes en los caminos comerciales de la Persia meridional, reclamaciones que han surtido algún efecto por cuanto ha mejorado la situación.

El Gobierno inglés esperará que se produzcan los acontecimientos que se preparan antes de insistir sobre la adopción de sus propias pretensiones, que tienen por único objeto ver restablecido el principio de autoridad en el seno del Gobierno persa y garantizado el comercio.

El Rey anuncia después su visita a la India, que efectuará después de la coronación.

Se someterán sin pérdida de tiempo al Parlamento proposiciones encaminadas a regular las relaciones entre las dos Cámaras, con objeto de asegurar el más eficaz funcionamiento de la Constitución.

Contestaciones al discurso de la Corona.

LONDRES. Contestando al discurso de la Corona, lord Balfour dijo que hubiera deseado hallar en el referido discurso la promesa de un fuerte aumento en los gastos del armamento, que se hace indispensable para asegurar la defensa nacional, añadiendo que si la intención del Gobierno es perjudicar las bases de la Constitución, esto provocará el comienzo de una era de rencores y polémicas, perjudiciales bajo todos conceptos.

Lord Asquith, presidente del Consejo, contestó que eran excelentes las relaciones que unen a la Gran Bretaña con Francia e Italia, y añadió que durante la última consulta electoral que se hizo al país, éste aprobó las reformas constitucionales. «Esta aprobación que nos da el pueblo por segunda vez, es garantía de que nuestros proyectos serán votados por la Cámara de los Comunes y sometidos a la de los Lores antes de la Coronación.»

«Sobre cualquier otra cuestión — continuó el Sr. Asquith —, se podrá ceder; pero sobre este punto no se admitirá dilación alguna.»

En la Cámara de los Lores.

LONDRES. En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Lores pronunció un discurso lord Lansdowne, diciendo que, después de verificadas las elecciones, el Gobierno queda bajo la férula del partido laborista irlandés.

Terminó expresando su confianza en que prevalecerá el espíritu de transacción, por lo que a la cuestión del «veto» se refiere, pues estima que, de lo contrario, no solucionaría nada la fórmula obtenida.

En nombre del Gobierno contesta lord Crewe, haciendo constar que el país contestó a la consulta que se le dirigió aprobando, por mediación del Parlamento, el bill referente al «veto», el cual representa una modificación constitucional mucho menos radical que el referéndum popular preconizado por lord Lansdowne.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

AUTORES Y LIBROS

Antonio Casero y su libro "Los castizos,"

Quienes gozan de los más altos prestigios en la literatura contemporánea, Jacinto Octavio Picón, López Silva, los hermanos Alvarez Quintero, Mariano de Cavia, Carlos Arniches y otros, cuya enumeración resultaría harto prolija, al hablar de la labor que Antonio Casero realiza en romances y sametes, la prodigan, con rara y elocuente unanimidad, los elogios más sinceros y entusiásticos, celebrándole por su ingenio lleno de gracia y de frescura, por el espíritu de observación que acusa al presentar en el retablo poético que su musa ofrece en la Prensa y en el teatro, los tipos matritenses; pero, no a la manera de un mae-se Pedro, sino como profundo psicólogo que llega hasta la entraña del alma popular, y al soplo de su inspiración, crea seres de carne y hueso que sienten, piensan y se conducen en todos los momentos de su vivir pintoresco, como la gente de la clase baja de estos Madrides, cuyo timbre de mayor gloria es el de haber sido retratados con la pluma y el pincel por tan magnos artistas como D. Ramón de la Cruz, Goya y D. Ricardo de la Vega.

En *La gente del bronce*, en *Los gatos* y en *Los castizos*, que me atrevo a señalar como el libro definitivo de Antonio Casero, se destaca, con el alto relieve que sólo alcanzan los privilegiados del Arte, la personalidad literaria de este costumbrista, que tiene puestos todos sus amores en «su» Madrid, el Madrid castizo y pintoresco, regocijado y maleante, que alienta en la Fuentesilla, en el Rastro, Maravillas, Lavapiés y Chamberí, y como lo quiere con todas las veras de su corazón, lo retrata con la ternura de un enamorado, sin que su pluma se ensañe en sus defectos ni en sus errores, sin que caiga jamás en grosería ni en procazidad, ni aun en los momentos en que refleja la parte más desastrosa de su hampona golfeía.

Es su musa alegre y retonza, su humorismo sano y zumbón, que sabe burlarse donosamente de los defectos y preocupaciones de su gente; ríe bondadoso, como un padre puede reír las travесuras de su hijo, no cual acre censor, con sarcástica sonrisa; no hay hieles en sus romances, limpios en la frase y en la intención de todo cuanto pueda ser contrario a la corrección y moralidad más exquisitas.

Agregad a esto gracia natural y espontánea, que sazonan todas las sales en que muestra su agudo y picante ingenio este noble pueblo, y no es maravilla que os encante y regocije con sus versos este poeta, el cual, a veces, sabe dar con toda la delicadeza de su alma sensible, la nota tierna que emociona dulcemente, al describir las amarguras que, en la cotidiana lucha por la existencia, pone en la cara, la ingrátitud de los seres queridos; en otros, la pesadumbre de los años; y en casi todos, el hambre de amor y de justicia que aqueja a la mayor parte de la gente honrada y trabajadora, que consume sus energías, pierde sus ilusiones y se agosta miserablemente en talleres, fábricas y obradores.

Y la vida, la vida del pueblo, queda fotografiada por manera insuperable en estas composiciones del «último chispero», como donosamente designan al autor de *Los castizos*, los de *El genio alegre* y tantas otras joyas de nuestra dramática.

Cómo siente, ama, lucha, trabaja, se divierte, ríe ó llora, reza ó maldice el Madrid de los barrios bajos; cuáles son sus tipos, material y psicológicamente considerados, ya entre la gente artesana, sufrida y laboriosa, ya entre la desahogada de la gollería andante, lo hallaréis en *Los castizos*, que puede señalarse como regocijado archivo de la vida contemporánea del pueblo madrileño, ya que su poeta tan acertadamente ha compilado en sus páginas todas las fiestas tradicionales, usos y costumbres del año popular.

El alma del Madrid castizo, del que tiene en sus venas la sangre heroica y generosa de manolos, majos y chisperos, palpita en esta colección de romances, que su autor ofrece a la pública curiosidad, acompañado del insigne Cavia, donairoso «portillero» en la ocasión presente, y de Arniches, el popular y celebrado autor cómico, que ha escrito un epílogo deliciosamente humorístico.

Antonio Casero, al recoger en la Universidad el título de su carrera, lo guardó bajo siete llaves, decidido a no utilizarlo, porque otro era el rumbo que le marcaban sus aficiones, y a las cuales, felizmente, puede dedicarse por entero, ya que no se ve obligado a sucumbir al ineludible mandato que pesa sobre la inmensa mayoría de los mortales de ganarse el pan cotidiano, por ser uno de los contadísimos escritores de España que se permiten los lujos de vivir de sus rentas.

Vocación irresistible y decidida, impulso nacido de lo más hondo del alma, le llevaban a ser lo que debía ser, lo que es ya: el cantor de los Madrides. Circunstancias muy propicias colocáronle desde niño en el ambiente en que mejor podía estudiar de visu la compleja vida de la clase baja, con su sorprendente heterogeneidad de tipos, su especialísima idiosincrasia, su ética, su pintoresco lenguaje y su no menos pintoresca manera de conducirse en casi todos los lances del vivir.

A diario, el futuro costumbrista vela desfilando ante sus ojos escrutadores las mujeres que trabajan en el obrador ó en la fábrica, que sueñan románticamente con el amor de un hombre, el suyo, por el cual son capaces de todas las heroicidades y de todos los sacrificios, hijas, esposas y madres ejemplarísimas, que ponen todo su cariño en el propio hogar; las infelices taifas de sinvergüenzas, vagos y postineros, golfas del arroyo, sacerdo-

tisas del placer grosero y mal oliente que se compra con calderilla; los hombres honrados a carta cabal, galeotes en su oficio por defender el pan de los suyos; ciudadanos modelos, aun cuando un poco tocados del necio afán de entrometerse en la malhadada política; chulos de baile, golfos, que viven a costa de su guapeza y desaprensión, capaces de realizar todas las canalladas, carne de presidio; industriales de las innumerables é incomprensibles industrias ejercidas en plena calle, que no dan para vivir; hampones, que convierten la mendicidad en oficio sobrado productivo; prójimos, que pierden el sentido común ante una copa de vino ó una baraja; que viven en la taberna más que en su casa; que traen muertos de hambre a los suyos; que obligan, con su bochornosa conducta, a que la mujer propia, si es joven, ó las hijas, se pierdan vergonzosamente; ilusos, pobres diablos, que peroran sandiamente de política y hablan de República y de socialismo, y de los derechos del hombre en las «tasas» y en los méritos de su partido, y creen que República vale tanto como libertad para el ciudadano de hacer todo lo que le venga en gana, sea ó no ilícito; socialismo, disponer cada hijo de vecina de un automóvil para ir de juega a la «Bomba», y derechos del hombre; no tratabajar, no pagar al casero ni a nadie, zurrar a la parienta y sentirse un Neroncillo con el que sea un punto menos que estos demagogos de última hora; mozos terres, todo boca y fachenda; mozas bravías, todo descaro.

Estos tipos, y algunos más, cuya enumeración sería fatigosa, quedarán para siempre fotografiados en la mente y en el corazón de quien tan magistralmente había de reproducirlos en el periódico y en el teatro. Vino a completar el estudio, cuando hecho ya un hombrecito, después de asistir a las clases universitarias, el estudiante cursaba otra asignatura complementaria para la ciencia del vivir, y la cual no hay catedrático que se atreva a explicar, por muy versado que esté en humanidades, y aun cuando pueda recitar de memoria el texto inmortal que, con tal desenfado, escribió Ovidio; Antonio estudió el *Arts amandi* en la amable compañía de las modistillas, las chicas del corte y las cigarreras, y no sólo sacó provechosas enseñanzas respecto a lo que es el corazón femenino, sino del vivir íntimo de estas encantadoras flores que agostan su lozanía en el obrador y en la fábrica.

En esta época de estudiante, ¡cuántas veces, a la puerta de la Universidad, y a punto de ir a entrar en el aula, los ojos de una morena que emparejaba con el simpático mozo, quebraron sus buenos propósitos de alcanzar ciencia, y fuese tras la modistilla, y se aventuró en los lances de conquistador! De ahí el profundo conocimiento que posee Antonio de la clase modistil, tan típica en el Madrid neto y castizo.

Quiso enterarse de cómo su pueblo se divierte, y frecuentó los bailes públicos y los privados, a pleno aire, y en recintos no muy amplios; asistió a romerías y verbenas, bodas y bautizos de la gente rumbona, merendó en la Pradera del Corregidor y en la Fuente de la Teja; corrió juegucitas en la Bombilla, en los Viveros, en Amaniel y los Cuatro Caminos, en las Ventas... hasta en El Escorial el día de San Lorenzo.

Como buen madrileño, bebió el agua milagrosa del Santo Isidro, en su romería, rezó en la iglesia de la Paloma a su Virgencita, y a la de todos los que nacimos en esta tierra; se persignó en la ermita de San Antonio y quedose absorto contemplando la cúpula que inmortalizó el pincel de Goya; husmeó en los tenderetes del Rastro, compró cachivaches de respetable antigüedad en las Américas, y halló su mayor goce en oír los sábados cantar a los ciegos mendicantes la canción de San Antonio en los patios de vecindad del Salitre, Humilladero y Arganzuela.

Así se formó el espíritu de este poeta, el cual, hora es ya de afirmarlo definitivamente, no es—pese a los que padecen la monomanía de catalogarlo todo—continuidad ni imitador de ningún costumbrista, y menos aún de López Silva—cuyo nombre y cuya labor perdurarán gloriosamente en nuestra literatura.—No, no es satélite de un astro quien tiene en sí luz propia y esplendente. No; cada cual cultiva su huerto, y en todos los huertos hay flores que se ofrecen con variedad infinita en su forma, matices y perfume.

El carácter alegre y simpático de Antonio, su alma de niño, su gran modestia, su persona misma, coadyuva a atraerle la voluntad de cuantos le tratan; sus amigos forman legión y figuran en todas las clases sociales; desde la dama prócer hasta la que vende periódicos en la Puerta del Sol; desde la aristócrata linajuda hasta el que recoge colillas, todos tratan afectuosamente a este Antonio—como le llaman los íntimos,—que goza de enorme popularidad.

Con todo el cariño de mi corazón, como podría hablar de un hermano; con toda la sinceridad de mi alma habló aquí mi pecadora pluma; la íntima amistad que me une al popular poeta, con el cual mi humilde nombre emparejó tantas veces en el teatro, no le he creído nunca obstáculo para decir de él lo que siento con aquella espontaneidad que engendra lo que se quiere y se admira.

Ni requerimientos del compañerismo, ni afectos de la amistad movieron mi ánimo; al hacer el justo elogio del poeta no he tenido que escudarme con el tan manoseado proverbio aristotélico *Amicus Plato*... Quiénes gozan de los mayores prestigios en la literatura le celebran por manera unánime, y sus juicios, de la más alta autoridad y competencia, son irrefutables.

ALEJANDRO LARRUBIERA

Madrid, febrero 1911.

EN RUSIA Y EN INGLATERRA

El alcohol y sus enemigos

SAN PETERSBURGO. Ayer, el diputado aldeano Tcheltcheff, apóstol del antialcoholismo, habló en la Duma durante cinco horas.

Tcheltcheff aborrece el vodka (aguardiente) con toda su alma.

Dice que esta bebida es la culpable de la derrota de Rusia en la Mandchuria, de la corrupción de sus clases directoras y del embrutecimiento del pueblo.

En su discurso de ayer, larguísimo y lleno de cifras y datos, dijo que anualmente mueren en Rusia, víctimas de excesos alcohólicos, un millón de personas.

El presidente de la Duma, Gutchkof, sentóse a una mesa en compañía de los dos vicepresidentes.

Y entre los tres se bebieron una botella de coñac.

Mientras, otros diputados apuraban grandes vasos de aguardiente viejo y copas de rom y de whisky.

A las cinco horas de hablar sin interrupción, Tcheltcheff terminó su discurso con estas amargas palabras:

«Y acabo porque veo que mi descripción de los males que el alcohol causa a la santa Rusia ha tenido un resultado contrario al que me proponía.

Me dicen que los diputados se están embriagando en el buffet.

¡Luego criticamos al campesino que bebe vodka! ¿Qué ha de hacer si los diputados le dan el ejemplo en el mismo laboratorio de las leyes?»

La promesa del juez.

LONDRES. El juez del Tribunal de Willemsen, en esta capital, ha emprendido una campaña contra el alcoholismo.

Peró para combatir este vicio no recurre a los castigos, sino a las promesas.

Ayer compareció ante su presencia la cocinera Sara Beal.

Estaba procesada por embriaguez y escándalo. Reprendióla severamente, y ella le dijo para excusarse:

—He hecho cuanto he podido para aborrecer la bebida... pero mi afición a ella es superior a mis buenos deseos. Cuando paso ante una cervecera ó taberna, la tentación es tan fuerte que no puedo resistirla. Entro con la firme intención de beber sólo un vasito, y siempre resulta que tienen que echarme borracha perdida.

Y una vez dicho esto empezó a llorar. El juez, compadecido, la absolvió y la dijo: —Esta tarde verá al pastor de su distrito y le recomendaré la predique la abstinencia.

Y si a fin de año me asegura que no se ha embriagado usted en una sola vez siquiera, la regalaré a usted un lindo vestido de lana.»

GRAN MUNDO

La marquesa de Squilache dió anoche una espléndida comida en honor del embajador de Austria-Hungría.

El conde de Welsersheimb saldrá el próximo sábado para Austria, y para despedir al eminente diplomático, que tantas simpatías se granjeó en la corte, la ilustre dama reunió en su mesa, en torno suyo, algunas de las personas que más amistad han tenido con él y la condesa de Welsersheimb.

Sentóse el embajador de Austria-Hungría entre la condesa de Alcabierre y la marquesa de Alhucemas, enfrente de la dueña de la casa, que daba su derecha al nuncio de Su Santidad y tenía a su izquierda al ex Presidente del Consejo de ministros general Azcarra.

Los demás comensales eran la marquesa viuda de Hoyos, las marquesas de Vistabella y Moxtezuma, el marqués y la marquesa de Santa Cristina, la condesa de Caudilla, el ministro de Estado y los Sres. Fernández de Bethencourt, D. Francisco de Travesedo, don Eugenio R. de la Escalera y D. Antonio de Hoyos.

La mesa estaba primorosamente adornada con cuatro jarrones redondos de plata repujada, atestados de claveles de tonos claros, y la comida fué servida con arreglo a un exquisito «menú».

Después acudieron algunas personas más, y se entablaron animadas partidas de «bridge».

Entre ellas figuraban damas tan bellas como las marquesas de Bolaños y Valdeiglesias, la señora de Borbón, la marquesa de Prado Ameno y sus lindas hijas, la marquesa de Caicedo, la Sra. Núñez de Prado, y el embajador de Rusia, el conde de la Embajada de Austria-Hungría M. de Wagner y su distinguida esposa, el Príncipe de Schwarzenberg, el conde y la condesa de Belascoain, el conde y la condesa Riudoms, los condes de Velle, San Félix, Cartagena, los generales marqués de Tenerife, Luque, Loygorri, González Parrado y Tovar; los ex ministros señores Mellado y Alvarado, los Sres. Recur, Gil Delgado, Pedraza, Víctor, Méndez Vigo y secretarios de varias Embajadas.

Al despedirse el conde de Welsersheimb, fué objeto de sinceras demostraciones de simpatías, que ha de compartir con la condesa, que tanto ha contribuido a brillantar su misión en España por su exquisita discreción y su amabilidad constante con todos.

La marquesa de Squilache vestía con suma elegancia una toilette de tisú de plata cubierto con gasa negra y ostentaba numerosas joyas con perlas. Hizo los honores la ilustre dama con la amabilidad que la caracteriza.

MADRIZZY.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLÍTICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

EL PAPEL DE AUSTRIA

A pesar de las informaciones publicadas por algunos periódicos, en los Centros oficiales de Viena se niega exactitud a la anunciada entrevista de los Emperadores de Austria y de Rusia con motivo del viaje de este último a Alemania. También se desmiente que está visitando a su hermano en Postdam y que fuese inspirada por el Emperador Guillermo. Por tanto, se trata, al parecer, de un «ballon d'essai» lanzado por los conservadores austriacos, que preconizan una aproximación de Austria y Rusia y una alianza de los elementos conservadores de los dos países, para forzar al ministro de Negocios Extranjeros a una declaración categórica acerca del estado de las relaciones austro-rusas y respecto a las posibilidades de unas más estrechas relaciones entre los Gobiernos de Viena y San Petersburgo.

Este nuevo intento de sondaje en un punto ya plenamente aclarado en el reciente discurso del barón de Aehrenthal, es inútil. Sin embargo, han convenido esas insinuaciones, porque llaman la atención sobre un punto del discurso del ministro que no ha sido suficientemente comentado. Hablando de la entrevista de Postdam, el barón de Aehrenthal ha declarado: «Y si ahora, que ya es un hecho realizado la anexión de la Bosnia y Herzegovina; que nuestras relaciones con todas las Potencias han recobrado su carácter favorable, es Alemania quien saca provecho de la política por nosotros iniciada y mejora sus relaciones con Rusia, nosotros no podemos menos que felicitarlos.»

El sentido de esas palabras es claro, y el Gobierno de Berlín ha comprendido todo su alcance. Hasta ahora era cosa corriente y la Prensa oficiosa alemana había contribuido a hacerlo creer—que uno de los resultados de la entrevista de Postdam había sido obtener que mejorasen las relaciones austro-rusas, sirviendo Alemania de mediadora.

Frente a esta versión alemana, el barón de Aehrenthal acaba de poner la versión austriaca. No son los alemanes, según éste, los que enseñaron a Austria el camino del acuerdo con Rusia; por el contrario, fueron los austriacos los que enseñaron a Alemania ese camino, por la buena inteligencia entre los Gobiernos de Viena y San Petersburgo desde los comienzos de 1910. Es cuestión de matices, después de todo; pero que pone de manifiesto el papel que cada una de esas dos Potencias, Alemania y Austria, se atribuyen dentro de la Triple Alianza. Para Alemania, Austria debe permanecer en un segundo término. Berlín dirige, Viena aprueba. Austria, por su actitud, durante largo tiempo ha parecido justificar la pretensión alemana. Después de la anexión de la Bosnia y Herzegovina todo parece haber cambiado. Desde entonces Austria no quiere atenerse a los segundos papeles. Aspira a la independencia, y el barón de Aehrenthal, que dirige hábilmente la política exterior austriaca, la empuja resueltamente por ese camino.

RELACIONES ANGLOTURCAS

Se anuncia que se iniciarán en breve unas negociaciones entre el Gobierno de Londres y el de Constantinopla para solucionar las cuestiones pendientes. En lo que se refiere al asunto de Bagdad, Inglaterra entiende hoy, como hace cinco años, conservar una actitud neutral, casi pasiva. Si Turquía considera que ha llegado el momento de negociar con Inglaterra respecto al trozo de ferrocarril desde Bagdad al Golfo Pérsico y respecto de Koweit, el Foreign Office tratará con gusto con la Puerta de los medios de conciliar en esos dos puntos los intereses ingleses y los intereses otomanos. Es probable también que Inglaterra no se oponga, en principio, a toda solución diferente de las ya proyectadas. Pero el Foreign Office no tiene prisa en resolver esos diversos problemas, y las negociaciones de Postdam no han cambiado en nada ese punto de vista de Inglaterra.

Todo hace creer, a juzgar por lo que indican los periódicos, que las negociaciones entre Turquía e Inglaterra se ocuparán, en primer término, de la cuestión de Koweit. Turquía estima que el Protectorado otomano, por lo menos de derecho, no ha dejado nunca de ejercerse sobre ese territorio. La tesis inglesa es, por el contrario, que ese Protectorado ha sido siempre una ficción. Los turcos han intentado, en diferentes ocasiones, durante el curso de los diez últimos años, posesionarse de Koweit. En 1901, un buque turco penetró en el puerto para posesionarse de la ciudad. Ese buque fue despedido por un crucero inglés. Al fin del mismo año se hizo otra tentativa, y se produjo igualmente la intervención británica. Algún tiempo después, el Sultán hizo que sus tropas atacaran la ciudad, y tres cruceros ingleses desembarcaron sus fuerzas para protegerla. Inglaterra, pues, continúa creyendo que esos territorios no pertenecen a Turquía.

LA FRONTERA RUSA

Mientras en Francia se ha tomado a mal el nuevo plan de las defensas militares de Rusia, creyendo que el haber retirado las tropas de la frontera polonesa representaba una concesión a Alemania, los periódicos alemanes desmienten esa interpretación, y explican los hechos. El haber retirado Rusia de la frontera algunos contingentes, ha obedecido a que ya está terminada la red de ferrocarriles rusos. La marcha hacia adelante de las tropas rusas se realizaría hoy con mayor facilidad y rapidez que antes, y la movilización rusa ofrecería mayores seguridades.

El Berliner Tageblatt dice que no es cierto que se deje desguarnecida la frontera rusa. Si se han retirado algunas tropas, en cambio se han enviado nuevos regimientos de cosacos a la frontera austro-rumana y se han reforzado las guarniciones de Finlandia. Además, se han acumulado fuerzas de Infantería y Caballería en la frontera alemana. Tras esta primera línea de defensa hay dos cuerpos de ejército que están instalados en las proximidades de las líneas férreas y dispuestos para que puedan ser trasladados inmediatamente a la frontera.

En opinión de los periódicos alemanes, Rusia se halla bastante guarnecida en sus fronteras; pero esas declaraciones no logran disipar los temores que en Francia han producido las consecuencias del Acuerdo de Postdam, porque, aunque no se haya aún concertado ningún acuerdo entre Rusia y Alemania, basta que se hayan iniciado unas negociaciones y que todo acuse la posibilidad de llegar a un acuerdo, para que se haya sembrado la inquietud entre las Potencias europeas en relaciones estrechas con el Gobierno de San Petersburgo.

DESDE MEJICO

EL GORDO DE NAVIDAD

Se nos pide la publicación de la siguiente carta:

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy distinguido señor mío: Por tratarse de un acto filantrópico, me permito suplicar a usted la inserción de la siguiente carta abierta, que dirijo al afortunado poseedor del número premiado con los 6.000.000 en el sorteo de Navidad de nuestra Lotería española, carta que han publicado también los diarios de Mérida.

Le doy las gracias más expresivas y quedo de usted reconocido afectuosamente y atento seguro servidor, Leopoldo Figuerola.

Carta abierta al Sr. Raymundo Cámara Palma:

Estimado señor:

Antes que nada, reciba usted mi felicitación por la suerte con que le favoreció la diosa Fortuna.

Y dicho esto, paso a copiar un fragmento de sus impresiones a un repórter de la Prensa local:

«Con lo que me quede, pienso comprar una hacienda, en estos tiempos en que están baratas. Me propongo también hacer todo el bien que yo pueda; pues ya que esto me lo dio el cielo, justo es que yo emplee alguna parte en socorrer a los necesitados.»

Mi felicitación sincera, Sr. Cámara, por sus nobilísimos propósitos; y ya que usted está en disposición de emplear alguna parte de lo que la Fortuna le trajo, en socorrer a los necesitados, voy a ponerle al tanto de lo que quizá usted ignore, y que sin duda me agradecerá:

Es costumbre inveterada en España, y constituye casi una institución, el contribuir con alguna cantidad a los dos pobres niños huérfanos encargados: el uno, de sacar las bolas de números que han de ser premiados, y el otro, los premios que corresponden a cada número.

Uno de esos huérfanos asilados sacó de la urna el número 22.101, y el otro, el número 6.000.000 de pesetas.

Si usted, Sr. Cámara, desea iniciar sus nobles propósitos, ocasión le presento, enviando por conducto del alcalde de Madrid, señor Francisco Rodríguez, la suma con que usted tenga a bien obsequiar a esas dos humildes criaturas.

Aunque poco, le conozco a usted lo suficiente para dar por hecho su obsequio, y me anticipo a decirle en nombre de los dos niños: «que Dios se lo pague.»

Soy de usted afectuosísimo y atento seguro servidor,

LEOPOLDO FIGUEROLA.

Mérida, enero 7 1911.

MISCELANEA

Incendio de la Sublime Puerta.

CONSTANTINOPLA. Un formidable incendio destruyó anoche en gran parte el Palacio de la Sublime Puerta, donde se hallan instalados algunos ministerios.

El fuego redujo a escombros los archivos y dependencias del Consejo de Estado, el ministerio del Interior y parte del Gran Visirato.

Pudieron ser salvados de las llamas el ministerio de Negocios Extranjeros, la Cancillería y la sala del Consejo de Estado.

El Alfonso XIII.

VERACRUZ. Procedente de la Habana ha llegado el sábado el vapor de la Compañía Transatlántica Alfonso XIII.

Artista degollada.

PARIS. Según anuncian los periódicos, la conocida artista grabadora Mlle. Mirman, hermana del director de la Asistencia pública, fue atropellada anoche por un automóvil, falleciendo en el hospital, donde había sido transportada.

Casos de peste.

PARIS. Comunican desde Pekín al «Herald» que desde hace unos días se han registrado en Tien Tsin 15 casos de peste, todos mortales.

En Pekín fallecieron ayer dos personas.

EN NIZA Y EN PARIS

El Príncipe aviador y el vizconde soltero

Por una ventana.

PARIS. Despachos de Niza dicen que la Policía busca a un sedicente Príncipe ruso, que ha cometido un robo en uno de los más importantes hoteles de dicha ciudad.

Hará un mes, llegó a Niza y hospedóse en el hotel en cuestión, un ruso, vestido elegantísimamente, que llevaba su equipaje en 20 maletas y baúles.

Dicho ciudadano dijo ser el Príncipe Vladimir Heristoff.

Dió al portero del hotel, como primera propina, una moneda de oro, llamó al dueño y pidióle las mejores habitaciones que tuviera disponibles.

El dueño, encantado de su huésped, alquiló un dormitorio, un gabinete y un salón en el piso bajo.

Acompañaba al Príncipe un criado ruso, que hablaba el francés admirablemente.

Dicho criado dijo a la servidumbre del hotel que su amo era un aviador de gran fama, y que por eso le conocían en Rusia con el sobrenombre de Príncipe huracán.

El dueño del hotel, que admiraba a los hombres pájaros, felicitó a su huésped al saberlo.

Vladimiro Heristoff le dijo negligentemente: «Sí... Soy recordman de altura, de velocidad y de duración. He ganado premios internacionales... A propósito, deme 400 francos. Luego se los daré. Aguardo un giro de mi padre.»

—En el acto, Alteza.

Pasaron los días. El Príncipe, que ya debía varios miles de francos al dueño del hotel, le dijo:

—He recibido un telegrama de mi padre. Me dice que vaya a París. Saldré mañana en el tren de la tarde. Deme la cuenta al medio día, incluyendo en ella, naturalmente, los pequeños anticipos que me ha hecho.

—Así se hará, Príncipe.

Y el dueño del hotel inclinóse hasta el suelo.

Ayer, al medio día, el dueño en persona acompañó a las habitaciones del Príncipe.

Ni éste ni el criado habían salido de ellas.

Llamó a la puerta del salón y no obtuvo respuesta.

Una sospecha horrible pasó por su cerebro.

—Si el Príncipe... Pero no... es imposible. Reflexionó un instante y murmuró, como aliviado de un gran peso:

—De todos modos... Traía un gran equipaje... veinte maletas y baúles magníficos... Tendrá en ellos ropas caras, caprichos, tal vez alhajas y objetos de arte...

Volvió a llamar, y como siguiere el silencio en las habitaciones del Príncipe, avisó a un camarero y entre los dos forzaron la puerta.

Un grito de sorpresa escapóse de los labios del hostelero.

El Príncipe y su criado se habían ido, llevándose, no sólo los veinte baúles y maletas, sino también la ropa de las camas, las cortinas, un reloj de péndulo, varios bibelots artísticos, las alfombras, una escribanía y algunos frascos de esencias.

—Pero por dónde han salido esos miserables?—gritaba el hostelero frenético.

—Por esta ventana—repuso el criado, señalándole una que estaba abierta.

El departamento que ocupara el Príncipe está situado en la planta baja del edificio. Y durante la noche, él y su criado habían hecho la mudanza.

Créase que los baúles y las maletas que componían su equipaje estaban vacíos, y que quisieron llenarlos antes de salir del hotel.

Ignórase dónde se esconden ambos sujetos.

El dueño del hotel está furioso, y dice que en lo sucesivo no se fiará de Príncipes rusos, aunque sean profesionales de la aviación.

La viuda consolada.

PARIS. La señora de Conan, dama de cuarenta y siete años de edad, que posee propiedades en Bretaña, ha presentado una denuncia contra el vizconde Roberto de Troismonts.

He aquí lo sucedido entre ambos, según ha contado ella al juez M. Boucard:

La señora de Conan, viuda consolada, pretendía casarse con un caballero elegante y bien educado.

El vizconde de Troismonts, que no tiene un franco, deseaba contraer matrimonio con una dama distinguida y dueña de bienes considerables.

Enterado de los deseos de los dos un agente de matrimonios apellidado Vaux, les puso en relación, y les dijo que habían nacido el uno para el otro.

Ambos se conocieron a primeros de diciembre del año pasado.

Simpatizaron desde el primer momento, y decidieron viajar juntos por Bretaña.

El 28 de diciembre, la señora de Conan dijo al vizconde:

—Estoy enamorada de usted. Nos casaremos.

—Perfectamente—respondió el aristócrata. —Pero yo no tengo dinero para los gastos del matrimonio.

—Yo sí. He vendido una de mis fincas, y mi notario, que reside en Lorient, me ha entregado ya su importe.

—¿A cuánto asciende?

—A veinte mil francos.

—¿Quiere usted darme esa suma?

—Sí, amor mío—dijo ella lánguidamente.—¿Por qué no? Cuanto poseo será para usted.

Y entrególe, en buenos billetes, los veinte mil francos.

—¿Cuándo nos casaremos?—dijo después.

—El 7 de enero.

A los cuatro días abandonaban Bretaña.

En el tren, el vizconde, que había regalado a la viuda una pulsera de pedida, se la recogió con el pretexto de dársela a un joyero para que grabara en ella, entrelazados, los nombres de ambos.

El 2 de enero se despidieron los prometidos en la estación de San Lázaro. Ya se tuteaban.

La señora de Conan hospedóse en un hotel.

Aquella misma tarde recibió una carta del vizconde.

Este la decía en ella:

«Mañana por la mañana te espero, amada mía, en la plaza de la Bolsa. Vé a eso de las nueve. Te espero en mi coche.»

Fué la enamorada viuda en compañía de una amiga íntima; pero el vizconde no acudió a la cita.

Y desde entonces no volvió a verle.

Desengañada al fin y acordándose de sus 20.000 francos, ha presentado contra él una denuncia por estafa.

El juez M. Boucard llamó ayer al vizconde.

Este ha dicho que acudió a la cita, que dijo a la viuda se había arrepentido ya y que la devolvió la suma que le diera.

Como prueba de sus aseveraciones exhibió un recibo.

Pero la señora de Conan dice que ese recibo no significa nada, porque está escrito por él.

La amiga de la señora Conan ha confirmado la última parte del relato de la desengañada viuda.

REBELION EN UNA CARCEL

Sólo capitulan ante el gobernador

Negociaciones.

MOSCOU. En la prisión central de esta población ha ocurrido un sangriento suceso, que es objeto de todas las conversaciones.

Ayer, al medio día, un vigilante ordenó que un presidiario le acompañara a los almacenes de la cárcel, para realizar en ellos algunos trabajos.

El presidiario salió de la galería donde se encontraba y siguió al empleado tranquilamente.

Cuando llegaron a la puerta de los almacenes, el presidiario precipitóse sobre el vigilante.

Ambos lucharon cuerpo a cuerpo y cayeron al suelo rodando.

Se mordían, se estrechaban y pugnaban por estrangularse.

El vigilante, mientras peleaba con su enemigo, pedía socorro a grandes voces.

Levantóse, y desasiéndose sacó un revólver.

Pero el presidiario le ganó la acción y oprimióle la muñeca con tal fuerza, que el vigilante tuvo que soltar el arma.

Esta cayó al suelo.

Rápido como el rayo, inclinóse el presidiario, la cogió, y montándola, apuntó con ella a su enemigo.

—¡No me mates!—gritó éste retrocediendo.

Pero el presidiario fué implacable.

Hizo fuego, y el pobre vigilante rodó sin vida.

—¡Asesino!—gritó un empleado, que, atraído por las voces de su compañero, acudía revolver en mano.

El presidiario volvióse hacia él y derribóle de un balazo en el pecho.

Entonces apareció, saliendo de los almacenes, donde estaba arreglando unos bultos, otro empleado.

Apuntó con su revólver al homicida y le intimó la rendición.

—¡No me rindo!—gritó éste, rabioso.—¡Mátame, porque si no, te mataré!

Sonaron dos disparos. El empleado, herido en la cabeza, se desplomó muerto.

En aquel momento, otros dos presidiarios, que trabajaban en un departamento próximo, acudieron, gritando:

—¡Tente firme, Demetrio, que vamos en tu ayuda!

Apoderáronse de los revólvers cargados y de las bolsas de municiones de los dos empleados muertos cuando pretendían socorrer a su compañero, y trataron de apoderarse de los almacenes de la cárcel.

En ellos sólo quedaban dos empleados, que opusieron una desesperada resistencia.

Pero uno fué muerto, y el otro herido de gravedad.

Dueños del edificio de los almacenes, construcción aislada, que se alza en medio de un gran patio, los tres presidiarios dispusieronse a vender caras sus vidas.

Cerraron las ventanas y levantaron barricadas detrás de las puertas.

La guardia de la cárcel rodeó los almacenes.

Los sitiados corrían por las habitaciones del edificio disparando sus armas y gritando como energúmenos.

Varias veces intentaron los soldados echar las puertas abajo; pero, recibidos a tiros, tuvieron que renunciar a la empresa.

Avisado de lo que ocurría el gobernador de Moscú, acudió a la cárcel y dirigióse al edificio de los almacenes.

Hizo que los soldados se retiraran algunos pasos y adelantóse solo.

—¡Abrid una ventana!—gritó con voz fuerte.

El presidiario Demetrio asomó la cabeza por una claraboya.

—¿Quién es?—preguntó, mirando al patio.

—Soy el gobernador de Moscú.

—¿Y qué quieres?

—Vengo a ordenaros que os rindáis en seguida.

—¡No nos da la gana!—gritó Demetrio retirándose.

Al mismo tiempo, otro presidiario abrió una ventana y disparó sobre el gobernador un tiro, sin lograr herirle.

—¡Fuego!—gritó el agredido retirándose. Llovieron las balas sobre el edificio. Los presidiarios, que querían, sin duda, economizar las municiones, no disparaban.

El oficial que mandaba a los soldados dispuso el asalto.

Este realizóse por tres puntos a la vez.

Por las puertas, reforzadas con enormes montones de muebles y cajas, resistieron a los culatazos de los soldados.

Sonaron entonces varios tiros y uno de éstos cayó en tierra, herido en el cuello.

El gobernador dispuso que se suspendiera el ataque y se adelantó para parlamentar de nuevo.

—¡Rendíos!—dijo con voz serena.—Vuestra pérdida es segura, porque he dispuesto que traigan un cañón.

Desde la claraboya de antes, el presidiario Demetrio habló muy tranquilo.

—Ya sabemos, gobernador, que estamos perdidos; pero no nos rendiremos porque tenemos a la tortura.

—¡Nadie os torturará!

—No nos aplicarán el knut en los subterráneos?

—Os doy mi palabra. Seréis juzgados con arreglo a la ley.

—Entonces, vamos a rendirnos.

Y los tres se descolgaron por una ventana baja y entregaron sus revólvers al gobernador.

Los empleados de la cárcel querían apalearse; pero el gobernador impidiólo y les acompañó hasta un calabozo, donde quedaron encerrados.

Créase que se les condenará a muerte.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Ley protectora.

PARIS. La Cámara de Diputados ha aprobado por 411 votos contra 109 la totalidad del proyecto de ley protegiendo los vinos de Champagne.

Tienden los tres primeros artículos a garantizar el origen de estos vinos.

Figuraba en el proyecto un artículo estableciendo un impuesto de cinco céntimos por botella para cubrir los gastos de fiscalización a que dan lugar los dichos tres primeros; pero impugnado por varios diputados, hubo de ser retirado, a pesar de oponerse a ello el Gobierno y la Comisión dictaminadora, por acordarlo así la Cámara por 260 votos contra 241.

Elección presidencial.

ATENAS. El Sr. Stratos ha sido elegido presidente de la Cámara revisionista por 249 votos contra 27.

Apoyaba su candidatura M. Venizelos.

La unión interparlamentaria.

BRUSELAS. La Junta ejecutiva de la Unión interparlamentaria ha convocado para el día 8 de abril al Consejo interparlamentario.

La próxima conferencia se reunirá en Roma el día 24 de octubre de este año.

Los asesinos del ministro de Hacienda.

TEHERAN. Han sido detenidos los dos asesinos del ministro de Hacienda, después de oponer tenaz resistencia a sus perseguidores.

Uno de ellos está gravemente herido de un balazo, que le disparó un agente de Policía.

Ambos son de nacionalidad rusa.

VIDA SPORTIVA

Muerte de un aviador.

DOEBERITZ. El aviador teniente Stein ha caído de veinte metros de altura, fracturándose el cráneo.

Murió en el acto.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Administración: Calle Arzobispado, 1, y Puerta del Sol, 3.

Oficinas: Bellas Artes, 11, y Puerta del Sol, 3.

SUSCRIPCIONES

Mes. Trimestre. Sem. Año.

Madrid..... 1,50 4,50 9,00 18,00

Provs. y Portugal... 5,00 10,00 20,00

Unión Postal... 9,00 18,00 36,00

América y Oceanía... 15,00 30,00 60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa o Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

AVISOS ÚTILES

SEÑORAS

Últimos días de la rebaja de precios, por fin de estación: abrigos, desde 10 ptas.; vestidos, a 30 ptas.; faldas sueltas, a 6 ptas. Salidas de teatro, abrigos de terciopelo, baratísimos.

LA VILLA DE PARIS. ATOCHA, 7

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

TEMPORAL Y NAUFRAGIOS

El «Cangian» se ha hundido.
VALENCIA. (Lunes, noche.) Se ha confirmado el temor que consigné en mis telegramas de la noche anterior: el vapor frutero *Cangian* se ha hundido completamente en la playa de Moncofar.

Tenía por necesidad que ocurrir así: el recrudescimiento del temporal abrió las formidables vías de agua de que hablé el viernes y en estas condiciones no había medio de evitar que el barco se fuese a pique.

Trabajos de salvamento.
El remolcador *Berger Wilhelm* ha regresado a la playa de Sagunto para intentar el salvamento de los buques embarrancados, *Ganekogortamendi* y *Somorostro*.

Ha comenzado en ambos la descarga. El mineral, que constituía la carga de los dos vapores, es arrojado al mar.

Otros cuatro cadáveres.
En la playa de Pinedo (Valencia) han aparecido cuatro cadáveres más.

A uno de ellos le falta una mano y el antebrazo.

Se cree que a este cadáver correspondía la mano encontrada anteriormente en la misma playa, según comunicué.

El superviviente Francisco Más ha sido llamado para que proceda a la identificación de los cadáveres, si ello es posible, pues se sospecha, tal vez con fundamento, que corresponden a otros cuatro tripulantes del *Abanto*.

Si Francisco Más no los reconoce, vendrán marineros de Peñíscola para ver si se trata de tripulantes de las barcas que allí se perdieron.

Renace la calma.
El mar se ha calmado bastante, aunque no por completo.

Más cadáveres.—Una carterá.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El comandante de Marina ha telegraphado a todos los puertos del distrito ordenando que le envíen noticia puntual de las apariciones de cadáveres en la costa.

El jefe del de Cullera le ha notificado que a las ocho de la mañana de hoy ha arrojado el mar a la playa tres cadáveres que no han podido ser identificados.

Independientemente de los cadáveres recogidos hoy en la playa de Pinedo, ha aparecido una carterá.

Contiene varias participaciones de la Lotería Nacional, a nombre de Rosario Aguirre, y una licencia ilimitada, de Marina, a nombre de Blas Mendieta.

Este figuraba como segundo maquinista entre los tripulantes del *Abanto*.

Ofrecimiento de socorros.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El capitán general ha recibido un telegrama de la señora marquesa de Squilache, ofreciéndose, como presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja, a enviar socorros para las familias de las víctimas de los naufragios ocurridos en las playas de Canet, Peñíscola y Vinaroz.

El conde del Serrallo, en vista de tan valioso ofrecimiento, ha conferenciado con el comandante de Marina para suplicarle que le facilite los datos precisos para evacuar el encargo de la marquesa de Squilache.

Ha telegraphado en igual sentido a los alcaldes de Castellón, Sagunto y Vinaroz.

Dos víctimas del temporal.

AVILA. (Lunes, noche.) Durante el último temporal desaparecieron del pueblo de Muñanas Agustín Bustamante y su hijo.

Hoy dicen del indicado pueblo que han sido encontrados los cadáveres de los dos desaparecidos.

El de Agustín Bustamante estaba caído sobre una rama y envuelto en una manta.

El de su hijo ha sido hallado a 300 metros de aquél.

Identificación de un cadáver.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El cadáver encontrado ayer en la playa de Puzol y trasladado a Sagunto, ha sido identificado, resultando ser el segundo maquinista del *Abanto*, Blas Mendieta.

Al anochecer ha sido enterrado en el cementerio de Sagunto.

Daños en la carretera.

CADIZ. (Lunes, noche.) El temporal ha causado grandes daños en la carretera entre Vejer y Tarifa.

Los automóviles que vienen a Cádiz no pueden llegar por el pésimo estado de la carretera desde Puerto Real.

Las víctimas del mar.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Los datos reunidos en esta comandancia de Marina confirman la información anteriormente telegraphada.

El número de embarcaciones desaparecidas es el siguiente:

Tres de la matrícula de Mataró, con 18 tripulantes.

Dos de la de Masnou, con 11.

Tres de la Barceloneta, con 18.

Dos de la de Vilasar, con 11.

Dos de la de Badalona, con 12.

Además naufragó en estas costas una barca de Peñíscola con tripulantes.

No constan en esta lista los naufragios ocurridos en las costas de Cambrils y Tarragona.

La goleta «Angelina».

Hoy ha entrado en el puerto la goleta italiana *Angelina*, que no pudo hacerlo el pasado martes a causa del temporal.

El barco se corrió hasta Tarragona, en

cuyo puerto tampoco pudo entrar. Después de grandes peligros, consiguió refugiarse en San Carlos de la Rápita.

Las víctimas.

BARCELONA. (Martes, tarde.) En la Comandancia de Marina se han facilitado los datos que corroboran los que ya había anticipado, respecto al número de barcas perdidas y tripulantes fallecidos.

Son las barcas, por ahora, en número de 15 y los tripulantes 67.

Se ha confirmado que la barca *Pelayo*, de la matrícula de la Barceloneta, ha naufragado.

El presidente de la Cámara de Comercio de Tortosa ha telegraphado diciendo que se había estrellado aquella en la costa, salvándose un solo tripulante.

Los presidentes de las Cámaras de Ibiza, Valencia y Alicante, que fueron también avisados por la Cámara de Comercio de Barcelona, han dicho que a aquellas costas no había llegado barco alguno de Barcelona.

Continúan las Comisiones y los trabajos para arbitrar fondos a fin de remediar lo posible la catástrofe.

Se trata de que en el Asilo Naval tengan ingreso los hijos de los fallecidos en los naufragios, que reúnan las condiciones de edad y demás necesarias para ello.

El obispo fué recibido con gran solemnidad en Vilasar y Caldetas, a donde fué a dar consuelos y repartir socorros a las familias de los naufragios.

Lo recaudado hasta ahora en el Obispado a beneficio de las víctimas asciende a 5.000 pesetas.

Entre las víctimas salvadas en los naufragios figura un niño de diez años que quedó en el fondo de una de las barcas que se recogieron en Cambrils.

La barca volcó y al llegar a la playa fué salvado.

ANDALUCÍA

Una niña carbonizada.

ALMERIA. (Lunes, noche.) Comunican de Huércal que a la niña Braulia López Góngora, de siete años, que estaba junto al hogar, se le prendió fuego a las ropas, muriendo carbonizada.

Hace seis meses que su desgraciada madre perdió otra niña en análogas circunstancias.

Propósitos de un juez.

LINARES. (Lunes, noche.) Al visitar la Cárcel el nuevo juez de instrucción, don Eduardo Fraile, encontró a los presos llenos de miseria y holgando en estado lamentable.

El nuevo juez se propone mejorar su situación, obligándoles a trabajar, alimentándolos bien, vestirlos e instruirlos, creando una biblioteca en la Cárcel e invitando a los intelectuales de la población para que den conferencias.

Final de una vista.

GRANADA. (Martes, madrugada.) A la una de la madrugada ha terminado la vista de la causa por falsificación de billetes del Banco de España.

A todas las sesiones ha asistido público muy numeroso, siendo en la última el gentío inmenso.

El Jurado se retiró a deliberar a las once de la noche.

A las doce ha sido leído el veredicto, de inculpabilidad, dictándose poco después sentencia absolutoria por los catorce procesados.

Estos han sido puestos en libertad.

El Carnaval en Cádiz.

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha quedado ultimado el programa de las fiestas del Carnaval en esta ciudad.

Habrà un gran baile, organizado por el Casino Gaditano, el Centro del Ejército y de la Armada y el Círculo Mercantil, cuyos productos se destinarán a fines benéficos.

Crucero alemán.

El crucero alemán *Victoria Luis* marchará el viernes a Vigo.

Pidiendo trabajo.

Los diputados a Cortes señores conde de los Andes y Bohorques han venido de Jerez para interesar del gobernador y del jefe de Obras públicas que comiencen trabajos en la carretera para remediar la crisis obrera en muchos pueblos de la provincia, a consecuencia de los temporales.

Turistas yanquis.

El miércoles, a las siete de la mañana, llegarán de Nueva York, en el transatlántico *Cleveland*, 500 turistas, que después irán a Sevilla y Granada.

El buque irá a Italia y a otros puertos del Mediterráneo.

Protesta contra el Gobierno.

HUELVA. (Lunes, noche.) Es comentadísimo que el Gobierno dé un plazo de diez días a la Comisión provincial para dictaminar en el expediente de prolongación del ferrocarril de Cala a Sevilla.

Por esta causa ha sido mal acogido un telegrama del Sr. Canalejas contestando a otro del gobernador, expresándole los deseos de Huelva.

Vista la gravedad de las circunstancias, esta tarde se ha reunido la Comisión defensora, acordando dirigir una alocución al pueblo para que asista a una gran manifestación que se celebrará el sábado próximo.

Se cerrarán los comercios y se paralizarán las fábricas y talleres en señal de protesta.

Si el Gobierno declara el ferrocarril de Cala de utilidad pública, Huelva, ciudad floreciente, se reducirá a un pueblucho de pesca.

Ayuntamiento agradecido.

CADIZ. (Martes, mañana.) En cumplimiento del acuerdo del Ayunta-

miento de San Fernando, una Comisión del Concejo, acompañada de autoridades y prestigiosas personalidades de la población, presidida por el alcalde, Sr. Gómez Rodríguez, fué a bordo del acorazado *Carlos V*, con objeto de visitar al almirante Santaló.

El alcalde, en representación de los visitantes, entregó al almirante copia de los acuerdos tomados por el Municipio de San Fernando, felicitándole por la concesión de la gran cruz del Mérito Naval y nombrándole hijo adoptivo de la población en prueba de gratitud por sus acertadas y benéficas gestiones en el mando del Apostadero.

El Sr. Santaló obsequió con Champagne a los visitantes.

Brindaron el alcalde y el almirante en patrióticas frases por la prosperidad de la Marina española.

El acto resultó solemne y muy grato para cuantos intervinieron.

Mañana zarpará la escuadra con rumbo a Alicante.

La bomba de Torrox.

MALAGA. (Martes, mañana.) A hora avanzada de la madrugada terminó la última de las seis sesiones celebradas en la vista de la causa instruida con motivo de la explosión de una bomba de dinamita en la villa de Torrox, y que ocasionó graves heridas al teniente de alcalde D. Isidoro Navas, a consecuencia de las cuales fué preciso amputarle los dos brazos.

Dado por el Jurado veredicto de culpabilidad, se dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

Han sido condenados: a muerte, los procesados José Planas Barboteo y Antonio Holgado Chozas; a veinte años de cadena temporal, Francisco Holgado Martín, padre de Antonio.

Han sido absueltos los hermanos Francisco y José Holgado Chozas y la madre de éstos, Dolores Chozas Tomé, que estaban acusados de encubridores.

Los condenados a muerte escucharon sin inmutarse el terrible fallo, diciéndole Antonio al José: «Ya estamos listos.»

Festejos de Carnaval.

LINARES. (Martes, mañana.) De acuerdo con una moción de la Comisión de festejos, ha acordado el Ayuntamiento organizar grandes y variados festejos para el próximo Carnaval.

Se anuncian concursos para premiar carrozas, coches adornados, máscaras y estudiantinas. También habrá batalla de flores.

Para el domingo de Piñata se organizará un Coso blanco.

Créese que la innovación en los festejos dará mayor animación a la población y atraerá forasteros.

ARAGÓN

Dos obreros agredidos.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Dos obreros de la fábrica de harinas de D. Benigno Domingo se dirigían hoy al trabajo.

Un grupo de huelguistas, apostado en la calle de Moncayo, les ha hecho objeto de una agresión.

Cruzáronse abundantes palos, resultando varios heridos, aunque ninguno de gravedad.

Los heridos han denunciado a dos obreros y la Policía los ha detenido.

Política aragonesa.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) La política local está a la hora presente animadísima.

Se ha constituido oficialmente la Juventud conservadora.

Han pronunciado discursos los Sres. Ossorio y Castellano, excitando a los reunidos a trabajar con entusiasmo en pro de su partido.

D. Luis Pérez Cistué ha sido nombrado presidente del Comité conservador.

En las próximas elecciones provinciales los conservadores presentarán los siguientes candidatos:

Districto de San Pablo, Sr. Sancho Arroyo. Almunia, D. Jerónimo Torres y D. Juan Labiaga.

Egea de los Caballeros, D. Ricardo Lacosta.

Caspe, Sr. Jimeno.

Los candidatos que presentan los canalejistas, son:

Districto de San Pablo, Sres. Cerezo y Corzán.

Almunia, D. Emerenciano García y D. Jerónimo Vicén.

Egea, Sres. Salvo, Madrazo y Rived.

Caspe, Sr. Soler.

Candidatos republicanos radicales serán los Sres. Andrés, Borrás y Laborda.

Se proponen también presentar candidatos los moretistas.

La lucha promete ser muy reñida.

La salud de Costa.

GRAUS. (Lunes, noche.) El Sr. Costa continúa grave.

En las últimas veinticuatro horas la temperatura ha sido de 37 grados, el pulso 75, algo febril.

La noche última la ha pasado intranquilo, a causa de las dosis purgantes que le han administrado.

El Sr. Martínez Vargas remite desde Barcelona el análisis de la orina, que es ácida, con veinte gramos por litro de glucosa y un 2 por 1.000 de albúmina, sin cilindros renales.

La situación del enfermo es crítica a resolverse pronto.

CASTILLA LA VIEJA

El robo de la Delegación de Avila.

AVILA. (Lunes, noche.) En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido un telegrama del de Salamanca participando que ha sido capturado allí Bernabé González, autor

del robo cometido recientemente en esta Delegación de Hacienda.

Ha ingresado en la cárcel de Salamanca.

«La princesa de los Balkanes».

VALLADOLID. (Martes, madrugada.) La opereta *La Princesa de los Balkanes*, estrenada esta noche, ha alcanzado un gran éxito.

El autor, Sr. Reparaz, ha sido objeto de grandes ovaciones.

Sesión accidentada.

LOGROÑO. (Lunes, noche.) La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento logroñés ha sido muy movida.

Se ha dado un voto de censura al alcalde, D. Francisco Iñiguez Carreras, por 11 votos de los republicanos contra 10 de los liberales.

El único radical que forma parte de la Corporación ha votado con los unionistas.

Carretero muerto.

LOGROÑO. (Martes, madrugada.) En el pueblo de Manjarrés, el carro que guiaba Fernando Merino, volcó, cogiéndole debajo y dejándole muerto en el acto.

Alcalde agredido.

Salvador Ruiz se encontró en el pueblo de Ollauri con el alcalde de Cuzcurrita, con quien tenía resentimientos personales.

Ruiz hizo varios disparos contra el alcalde, hiriéndole gravemente.

Niño abrasado.

Un niño de veinte meses del pueblo de Autol cayó en el fogón, donde pereció abrasado.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

CATALUÑA

Detención importante.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Los mozos de escuadra han practicado un registro domiciliario en un piso de la barriada de San Martín, habitado por un obrero, de oficio tejedor, llamado Ramón Peracamps.

La diligencia estaba relacionada con el asesinato cometido en el pueblo de Santa Coloma de Cervelló, donde se encontró, hace poco tiempo, a una mujer degollada en su casa.

En el cuarto de Peracamps, que era el segundo marido de la víctima, encontraron los mozos de escuadra una camisa y unos calcetines manchados de sangre.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez de Santa Coloma.

Desgracia.

Comunican de Cornellá que dos jóvenes de quince años salieron de caza y durante la excursión se le disparó la escopeta a uno de ellos, con tal desgracia, que causó la muerte de su compañero.

Detenido por amenazas.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Esta tarde se ha presentado al párroco de San Ginés, diciendo que era anarquista, un sujeto, exigiéndole dinero y amenazándole con prender fuego a su casa si no accedía a su pretensión.

El sujeto ha sido detenido.

Intento de estafa.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Ayer se denunció que un desconocido había entregado una carta al rector de la parroquia de San Ginés, situada en las afueras de Horta, en que se decía que el dador era un ácrata y mediante 200 pesetas se retiraría sin atender contra su vida; pero, de lo contrario, emplearía la dinamita.

El párroco hizo detener al portador, quien dijo que la carta le había sido entregada por un desconocido, y no dió más detalles.

Federales y nacionalistas.

Entre los elementos de la Unión federal nacionalista republicana reina gran disgusto, especialmente entre los federales, porque en las elecciones celebradas para la Asamblea municipal del domingo resultaron derrotados varios conspicuos del partido, entre ellos don Pedro Saia y D. Conrado Roura.

Los federales culpan a los nacionalistas de haberles echado la zancadilla para tener mayoría en la referida Asamblea.

La amnistía.

El Sr. Vallés y Ribot ha recibido una carta del Sr. Canalejas, en contestación a otra en que pedía la amnistía por los delitos políticos y sociales.

Dice en ella el jefe del Gobierno que examinará con atención los deseos expresados por el Sr. Vallés y Ribot y que el Gobierno, deseando conciliar los deberes suyos con los sentimientos de humanidad, inspirará en ellos su conducta.

Incidente en una iglesia.

Telegrafan de Cervera que durante la celebración de la misa ocurrió un incidente que produjo gran alarma.

Una mujer se arrojó sobre el sacerdote en el momento en que iba a cantar el Evangelio, rasgándole las vestiduras.

La mujer fué detenida, y su familia manifestó que estaba loca.

NORTE DE AFRICA

El general Aldave.—Mejora el tiempo.

MELILLA. (Lunes, noche.) A bordo del «Sister» ha llegado hoy el capitán general, Sr. Aldave.

Estuvo detenido cuatro días en Málaga a causa del temporal.

Los buques entrados aquí han traído numeroso pasaje, que también estuvo detenido en aquella capital a causa del mal estado del mar.

Ha mejorado notablemente el tiempo.

Los moros están contentísimos con motivo de las copiosas lluvias caídas estos días, pues auguran de ellas una magnífica cosecha.

VALENCIA

Un atentado.

VALENCIA. (Lunes, noche.) La Guardia Municipal ha sorprendido esta mañana a tres individuos que se dedicaban a rociar con petróleo la puerta del Seminario Conciliar, correspondiente a la plaza del Conde de Carlet.

Al verse sorprendidos se dieron a la fuga, saliendo los guardias en su persecución.

Estos llegaron a disparar sus armas contra los fugitivos, sin lograr detenerlos.

Ignórase si se trata de una broma de mal género, sin más fin que el de causar un susto, ó si se trata de la obra de unos exaltados.

Visita pastoral.

El arzobispo Sr. Guisasa continúa realizando la visita pastoral en el arciprestazgo de Villajoyosa.

Se ha trasladado de Silla a Horcheta, sufriendo las consecuencias de una lluvia torrencial.

En la población de referencia los vecinos han dispensado al Sr. Guisasa un gran recibimiento.

El conde del Serrallo.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El capitán general, Sr. Echagüe, marchará a Alicante el día 9, al objeto de recibir y acompañar a S. M. el Rey en su visita a aquella población.

El «Giralda» en Alicante.

ALICANTE. (Lunes, noche.) A medio día fondeó el yate real «Giralda», que servirá de alojamiento al Rey durante su estancia en esta capital.

Más barcos a Alicante.

ALICANTE. (Lunes, noche.) Procedentes de Cartagena han llegado, a las siete de la tarde, los torpederos *Barceló*, *Acevedo* y *Ordóñez*.

Club de Regatas de Alicante.

ALICANTE. (Lunes, noche.) El vapor *Francoli* ha traído el balandro *Rob*, del Real Club de Barcelona.

El Real Club de Regatas de Alicante ha acordado repartir limosnas para solemnizar la inauguración del nuevo edificio social.

Este es visitadísimo y los visitantes hacen de la instalación grandes elogios.

VASCONGADAS

Aplastado por un árbol.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Comunican de Oyarzun que estando derribando un árbol Ignacio Rotegui, tuvo la desgracia de que se le cayera encima el tronco, destruyéndole la cabeza y causándole la muerte.

Candidato que renuncia.

Un periódico republicano publica una carta de D. Tomás Berningán, proclamado candidato para las próximas elecciones de diputados provinciales, en la Asamblea celebrada el domingo, en cuya carta declina la designación.

Esta renuncia ha producido gran revuelo entre los republicanos.

Dos muertos y varios heridos.

BILBAO. (Lunes, noche.) En una galería de

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

FACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

7 de febrero de 1861.

El *Pensamiento Español* publica anoche, literal, la declaración que el Sr. Gil y Zárate hizo después de recibir los Santos Sacramentos, y en la que condena las ideas que vertió en su drama *Carlos II el Hechizado*.

«Nunca fué mi ánimo—dice—al escribir este drama ofender a la persona que allí figura como confesor del Rey Carlos II, ni, en su persona, la dignidad, el decoro, la santidad y el respeto debido a las Ordenes religiosas, y a las cuales pertenecía aquel sacerdote.

«Jamás pensé ridiculizar ni dar pábulo al desprecio y la mofa del Santo Sacramento de la Penitencia, del cual se supone en este drama haber hecho un uso inconveniente, por lo menos, aquel Monarca y el padre Froilán Díaz, su confesor.»

Tales son las palabras del Sr. Gil y Zárate, según la declaración que ha visto la luz pública; pero es el caso que, según puede verse en nuestra primera edición, los parientes del ilustre escritor creen que debe aguardarse a la publicación del juicio crítico de sus obras que hizo el mismo, para juzgar del punto hasta que quiso llevar el Sr. Gil y Zárate su retractación.

Anoche se encontraba el señor duque de Tetuán más aliviado, y según el dictamen de los facultativos, en breve habrá recobrado completamente la salud.

El Carnaval está siendo tristísimo en Nápoles.

En el teatro del Fundo se anunció un baile de máscaras y estuvo desanimadísimo.

Allí fué groseramente insultado el joven Príncipe de Bovino por el oficial garibaldino conde de Arriobabe, a quien el Príncipe derribó de dos sablazos al día siguiente, en desafío.

Hablando de la heroica Reina de Nápoles, dice el periódico imperialista *La Patrie*:

«La joven y animosa Reina ha dirigido cartas a sus padres, rogándoles que no le contesten, en vista de la completa incomunicación de la plaza.

Según la *Gaceta de Augsburgo*, la Reina dice en una de estas cartas que, a consecuencia de haber estallado una bomba en su Palacio, había recibido en la cara algunos restos de cristales.

Su energía iguala, al menos, a la de Francisco II, y todas las correspondencias dicen que es formalmente opuesta a la rendición.»

El Gobierno de S. M. ha ofrecido su auxilio y protección al inventor del barco-pez llamado *Ictines*, Sr. Monturiol, que ha sido presentado al presidente del Consejo de Ministros por una Comisión de diputados catalanes.

Hablando de D. Juan de Borbón, escribe *La España* que «lo que se dice es que el Príncipe revolucionario hará en breve un viaje de recreo a Gibraltar, y parece que las cosas se dispondrán de modo que a la vez hagan el mismo viaje desde Madrid algunos personajes, y encontrándose en aquella plaza así, por mera casualidad, conferenciarán, como es natural, acerca de la felicidad de España.»

Precios del café, marca «EL CAFLTO»

Mezcla extra, kilo ptas. 7,00
Idem especial, » » 6,50
Idem buena, » » 6,00
Cada paquete señala la clase y el precio.
Fuencarral, 33, y Hernán Cortés, 7.
Tés, chocolates, bombones y caramelos.—
Teléfonos 973 y 963.

EN LA PRINCESA

Del Salón al Saloncillo

«El tanto por ciento».—Ayala y D. Cristino Martos.—Martos (hijo) y Díaz de Mendoza.—Un obsequio valiosísimo.—El duque de Tamames y el Toisón de Oro.

Hubo anoche en el teatro de la Princesa varios acontecimientos.

Señalemos primeramente el que nos ofrecieron en la escena María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza, Emilio Thuillier y los demás artistas de la compañía representando de modo admirable «El tanto por ciento», una de las tres producciones escénicas que más fama proporcionaron a D. Adolfo López de Ayala.

No pasan años por esta comedia, insigne hermana de «Consuelo». En la representación de anoche no decayó un punto la atención del público. Verdad es que a las excelencias de la obra se unieron otras excelencias de interpretación, unánimemente aplaudidas; como que pocas veces habrá sido puesta y representada con tan especial cuidado y tan singular acierto.

Esa obra de Ayala, a cuya resurrección asistimos anoche en la Princesa, fué estrenada el año 1861.

Quiso el autor dedicarla al gran tribuno D. Cristino Martos, su entrañable amigo. Y al efecto le remitió el manuscrito de «El tanto por ciento», y con este original una carta llena de afecto, también autógrafa.

Ese legado valiosísimo lo guardaba como oro en paño D. Cristino Martos (hijo), grande amigo, a su vez, de Fernando Díaz de Mendoza.

Conoce D. Cristino Martos una de las aficiones predilectas del ilustre primer actor de la Princesa: la de coleccionar los originales de obras escénicas de notoria fama. Y quiso anoche proporcionarle una sorpresa, gratísi-

ma aumentando esa colección con una verdadera joya: el manuscrito de «El tanto por ciento», de Ayala.

Aprovechó, para ofrecer el agasajo, la oportunidad de la representación de anoche, y proporcionó, efectivamente, una satisfacción gratísima a Fernando Díaz de Mendoza.

En su valiosa colección figuran los manuscritos de las obras por él y por su ilustre esposa estrenadas. Allí están, con muchos otros, los originales de dramas y comedias de Echegaray, Felu y Codina, y Pérez Galdós.

Habióse mucho anoche en el saloncillo de esa notable colección de autógrafos y del rasgo de atención delicadísima que con Fernando Díaz de Mendoza ha tenido D. Cristino Martos.

De otro autógrafa de muy distinta especie se hablaba al mismo tiempo.

Tratábase de una carta de S. M. el Rey, que acababa de recibir el duque de Tamames, participándole la concesión del Toisón de Oro.

Y como el duque de Tamames, que se hallaba en el teatro, goza de tantas y tan bien ganadas simpatías, huelga decir que la fausta noticia fué por todos celebrada, y que fueron incontables las enhorabuenas que recibió el agraciado.

COSAS DE ESPAÑA

Una cuenta muy vieja

Sobre la aprehensión del «Virginus».

La cuestión del *Maine* y el descubrimiento, a estas alturas, de que la explosión de aquel barco no fué maniobra infernal de los españoles, sino producto de deficiencias de la Marina yanqui, no producirá seguramente ventaja alguna a nuestra nación. Ni siquiera le valdrá una explicación cordial, un «¡Usted perdone!» por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

Pero, en cambio, servirá para resucitar otros viejos asuntos.

Pocos días hace publicamos un artículo que persona bien enterada nos envió, relacionando la maniobra política que los yanquis desarrollaron y aprovecharon cuando explotó el *Maine* con habilidades análogas de aquel mismo país puestas en juego cuando fué apresado el *Virginus*.

Y no hay como resucitar cualquier asunto viejo, para que inmediatamente surja nuestra Administración dando pruebas fehacientes de su gestión desdichada y de no tener en ella otro sistema que el socorridísimo de trampa adelante.

Veán nuestros lectores la carta que, a este propósito, nos dirige la señora doña Concepción Duthurry, viuda del marino D. Dionisio Costilla, que mandaba el *Tornado*, barco apresador del *Virginus*:

Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el periódico de su digna dirección del día 1.º de los corrientes leo un artículo, titulado «Acordaos del *Virginus* y del *Maine*» y firmado por *Un enterado*. En él se habla de la aprehensión del *Virginus*, verificada el 31 de octubre de 1873 por el vapor de guerra *Tornado*, de que era comandante mi difunto esposo D. Dionisio Costilla.

No quiero relatar, por no hacer estas líneas interminables, el sinnúmero de disgustos y sinsabores que mi marido sufrió por haber cumplido con su deber; pero no puedo callar, ya que el articulista lo ha omitido, el detalle de que en el proceso que se formó fué la aprehensión declarada buena presa, y que la valoración que se hizo de dicho barco fué tan intencionada y con tan mala fe llevada a cabo, que con sólo decirle que ascendió a 24.800 pesos, está demostrado que la equidad y la justicia no guió a los encargados de verificarla, porque, como usted comprenderá, el vaporcito del estanco del Retiro vale más.

Pero aun hay otra segunda parte, que es más dolorosa. El mencionado expediente ha seguido una tramitación lenta, desesperante, como casi todas las de España. Y con haber sido muy larga, todavía parece que ha de ser eterna, a pesar de estar completamente terminado y de haber informado favorablemente el más alto Tribunal de la nación, mostrando su conformidad y autorizando al ministro de Marina en el año 1890 para que fuera incluida dicha suma en los presupuestos del Estado.

Hace veinte años de esto, y aquí me tiene usted que, a pesar de mis constantes gestiones, no he podido conseguir cobrar lo que tan legítimamente corresponde a mis hijos y a mí. No sé si mis esperanzas se realizarán ó no. Tengo referencias del actual ministro de Marina que me hacen creer que quizá ahora consiga lo que hasta aquí ha sido imposible. De su rectitud, seriedad y honradez lo espero todo, y creo que para los próximos presupuestos mis sueños serán una realidad, y mucho más si ese periódico, con su reconocida justicia y rectitud, me presta su valioso concurso.

Termino, señor Director, dándole mis más expresivas gracias, y tengo el gusto de ofrecerme de usted atenta, s. s., q. b. s. m.,

CONCEPCION DUTHURRY,

viuda de Costilla.

Creemos harto optimista—á pesar de las lecciones de tantas esperanzas frustradas—á nuestra comunicante, al suponer que por la publicación de estas líneas ha de resolverse pleito tan añejo.

Sirva su relato de botón de muestra y valga, si vale, para probar que nuestra Administración pública, ahora como cuando fué apresado el *Virginus*, ha hecho siempre un caso análogo de sus compromisos y obligaciones.

Concentración de reclutas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que el día 2 de marzo próximo se concentren en las cajas de recluta todos los individuos comprendidos en el cupo del reemplazo de... y los que, sin pertenecer al mismo, d... acerio en unión de ellos, con arreglo á las disposiciones en vigor.

Para hacer la distribución en cada una de las regiones, se tendrá presente el número de reclutas que deba destinarse á otras, así como el que éstas le asignen, procurando que cada Cuerpo ó unidad se nutra de reclutas procedentes del menor número de cajas, á no ser que los Cuerpos necesiten reclutas de condiciones especiales, caso en el cual deberán nutrirse de todas las cajas de la región.

Los cortos de talla é inútiles, de la clase primera del cuadro que acompaña á la ley de reclutamiento, serán sustituidos en el acto de la concentración por excedentes de cupo del mismo pueblo que aquéllos, en cumplimiento de lo dispuesto por real orden de 8 de enero de 1904, expedida por el ministerio de la Gobernación; haciéndose el destino de los que les sustituyan, con arreglo á las circunstancias que arrojen sus filiaciones y los antecedentes que se tengan en las cajas.

Para cada uno de los excluidos á que alude el párrafo anterior, las cajas nombrarán inmediatamente el juez instructor que ha de incoar el oportuno expediente de responsabilidad prevenido en el artículo 131 de la ley referida, y una vez tomadas las oportunas declaraciones, hecha constar la causa de la exclusión y cubiertas las bajas en la forma antes señalada, se licenciará á los individuos para el punto que deseen, quedando en la situación de excluidos total ó temporalmente, según previene la real orden de 8 de enero antes citada.

Los reclutas á quienes se instruya expediente de excepción, como comprendidos en la real orden circular de 22 de enero de 1900, continuarán perteneciendo á los Cuerpos donde fueron alta para los efectos de esa disposición, incluyéndolos en el cupo que dichos Cuerpos deben recibir; y con objeto de evitar los gastos que pueda producir la incorporación y licenciamiento de estos individuos, continuarán en situación de licencia, sin ser llamados á concentración, hasta tanto que las Comisiones mixtas denieguen la excepción alegada por los interesados.

A partir del citado día 5 de marzo, las cajas reemplazarán, con excedentes de cupo, las bajas que puedan ocurrir y deban cubrirse con arreglo á las disposiciones vigentes, y los que vengan á ocuparlas serán desde luego destinados á los Cuerpos á que pertenecían quienes causaron aquéllas.

A los reclutas que en dicha fecha no se hayan presentado todavía á concentración, se les destinará fuera de la región á que pertenece la caja y al Cuerpo, sea ó no especial, que les corresponda, con arreglo á los antecedentes de sus filiaciones, instruyéndoles, con toda urgencia, en los Cuerpos á que sean destinados, conforme á lo prevenido en la real orden de 31 de abril de 1901, el expediente que señala el Código de Justicia militar, para depurar la responsabilidad en que incurran y poder cubrir las bajas que por prófugos ó otros motivos correspondan.

Al hacerse la distribución de reclutas se tendrá muy presente que los destinados á los regimientos mixtos de Ingenieros y los correspondientes á las compañías de zapadores de Ceuta, Baleares y Canarias, así como á las de Telégrafos de estos últimos archipiélagos, deberán proceder de todas las cajas de la región ó de las respectivas islas, con objeto de que dichos individuos sean los más idóneos para su especial servicio. Serán, por tanto, preferidos aquellos que posean títulos de automovilista ó mecánico, y se procurará, á la vez, que á los regimientos mixtos vaya el mayor número posible de reclutas que tengan el oficio de carpintero.

Los reclutas que sean destinados á los Depósitos de sementales de Caballería y Artillería y al regimiento de Caballería de María Cristina, marcharán desde las cajas respectivas á sus casas, en uso de licencia ilimitada, no incorporándose á su destino interin no se disponga expresamente.

De los reclutas que se asignan al grupo montado de Artillería de Ceuta, sólo se incorporarán la tercera parte, quedando los restantes en uso de licencia ilimitada en las mismas condiciones que los del párrafo anterior; y á estos efectos, el gobernador militar de Ceuta manifestará los capitanes generales de las regiones correspondientes, el número de individuos de cada una que deban efectuar desde luego su incorporación y el número de los que han de recibir la expresada licencia.

Los reclutas de Infantería, Caballería y Artillería montada serán instruidos por los Cuerpos de las respectivas armas de las regiones á que pertenezcan las cajas que los faciliten, distribuidos en la forma que dispongan los capitanes generales, excepción hecha de los de Artillería montada de la 8.ª región, que se instruirán en el 6.º regimiento montado.

Los reclutas destinados á Artillería de Montaña se incorporarán para instrucción: los de las cajas de las 1.ª, 5.ª y 6.ª regiones, al 2.º regimiento de Artillería de Montaña; los procedentes de la 2.ª región, á la batería del grupo de Montaña de Ceuta, destacada en Algeciras; los de las 3.ª y 4.ª, al 1.º de Montaña, y los de las 7.ª y 8.ª, al 3.º.

Los de Artillería de plaza de las 1.ª y 2.ª regiones se instruirán en la Comandancia de dicha arma de Cádiz; los de la 3.ª, en la de Cartagena; los de la 4.ª, en la de Barcelona; los de la 5.ª, en la de Pamplona; los de la 6.ª, en la de San Sebastián, y los de las 7.ª y 8.ª, en la del Ferrol.

Por último, los reclutas de zapadores y telégrafos que se destinen al 7.º regimiento mixto de Ingenieros, se incorporarán para su instrucción: al 2.º regimiento mixto, los de las cajas de la 1.ª región; al 3.º, los pertene-

cientes á las 2.ª y 3.ª regiones; al 4.º, los de la 4.ª; al 5.º, los de las 5.ª y 6.ª, y al 6.º, los de las 7.ª y 8.ª. Los reclutas que, con arreglo á las indicaciones del capitán general de Melilla, deban ser destinados á la compañía de Ferrocarriles del 7.º regimiento mixto, se instruirán en el batallón de Ferrocarriles.

Si por la crudeza del tiempo lo estiman oportuno, las autoridades regionales y de distrito ordenarán que se remitan á las cajas el número de mantas que sean necesarias, para que el personal de nuevo ingreso se incorpore con ellas á banderas.

Las cajas abonarán á los reclutas 50 céntimos de peseta por cada uno de los días que han debido emplear para incorporarse á la cabecera de ellas, si no los hubieran recibido ya de los respectivos Ayuntamientos, así como los mismos socorros y ración de pan, en los días 2, 3 y 4 de marzo, dando igual socorro, para el regreso á sus pueblos, á los que obtuvieren licencia. A partir del día 5 se facilitará el haber y pan que les corresponda á los reclutas que se incorporen á Cuerpo, por el número de días que hayan de invertir hasta llegar á ellos. Los socorros facilitados por los Ayuntamientos les serán reintegrados por las cajas á la presentación de los cargos por las tales atenciones, la Ordenación de pagos librará á las zonas correspondientes, con la anticipación necesaria, la cantidad que éstas consideren bastante, con cargo al crédito que consigna el presupuesto para esta atención en el capítulo 5.º, art. 2.º

Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

Mundo eclesiástico

No es exacto, como se ha dicho equivocadamente en esta sección, que el cura ecónomo de Santa María haya sido nombrado para otro cargo.

—Todos los sacerdotes que han sido aprobados en el último concurso á curatos en la diócesis de Madrid y no han logrado parroquia, trabajan activamente por encontrar colocación.

—En la segunda provisión obtendrán bastantes sacerdotes curatos en esta diócesis.

—Coméntase la nota secreta que ha dirigido el Vaticano á sus representantes ó enviados á las naciones, cuyo contenido se ignora, no faltando, sin embargo, quien crea que en ella se trata de las relaciones del Gobierno italiano con la Santa Sede, á propósito de la celebración que se dice trata de hacerse en Roma en este año, del 50.º aniversario de la proclamación de Roma como capital de Italia, hecha por el Parlamento de Turín.

—Se ha recibido oficialmente en el Vaticano la aceptación por parte del Emperador de Austria, de monseñor Bavona, arzobispo de Farsalia, como nuncio apostólico.

—La Santa Sede ha conferido al cardenal Vannutelli su representación en las solemnes fiestas que se han de celebrar en Londres por la coronación de Jorge V de Inglaterra, el cual llevará una carta autógrafa de Pío X.

—Con aprobación del Santo Padre ha sido nombrado embajador de Austria en el Vaticano el Príncipe Juan Schonburg Hosteinstein.

—Su Santidad ha felicitado efusivamente á la Comisión de adoradores del Santísimo Sacramento, establecida en la iglesia de las Reparadoras. Dicha Comisión, que iba presidida por el Príncipe Pignatelli y fué recibida en la gran sala del Consistorio, tuvo la fortuna de escuchar de labios de Pío X palabras de cariño y de esperanza, con las que les animó á proseguir cada vez con mayor entusiasmo y devoción su santa y hermosa obra.

Agua de Solares

Excelente para el estómago.

EJÉRCITO Y ARMADA

En Administración militar ascienden el oficial primero D. José Pérez Novis y los oficiales segundos D. Felipe de la Concha y don Eduardo de la Iglesia.

—Se concede licencia matrimonial al oficial segundo de Administración militar don Maximino Moyano y al veterinario tercero D. César Pérez Morcillo.

—Se concede licencia de tres meses, por asuntos propios, al comisario de guerra don Modesto Cuervo.

—Pasa á reemplazo el oficial primero de Administración D. Eugenio Murga.

—Idem á id., por enfermedad, el oficial segundo de Administración D. Andrés Barroca.

—Vuelve al servicio activo el oficial primero de Administración D. Amable Argüelles.

—Es nombrado profesor de la Academia de Artillería el capitán D. Ricardo Blanco.

—Se concede el empleo de oficial tercero de Administración militar al alumno D. Dionisio Hernández.

—Se ha dispuesto se pongan á la venta las instrucciones complementarias al reglamento de grandes maniobras.

DEL MUNICIPIO

EL PARTO DE LOS MONTES

Dice *España Nueva*, y con ella estamos conformes:

«El Ayuntamiento de Madrid se hallaba disgustado de lo poco ó nada que el Estado hacía en cuestiones de enseñanza, é hizo verdaderos esfuerzos para recabar completa y total autonomía y declarar función suya la enseñanza, que pondría pareja con la de los pueblos más cultos.

Memorias, discursos, artículos periodísticos, conferencias con el notable pedagogo señor Cossío, Negociado de enseñanza independiente de la Junta municipal de enseñanza, reclutamiento de personal seccionado, quejas contra los maestros, que decían no querer nada con el Municipio, etc., etc.; algo que parecía querer decir: VERAS, ESTADO, QUE ESCUELAS MAS FLAMANTES CREO, QUE MAESTROS MAS MAESTROS BUSCO Y PONGO AL FRENTE DE LAS AUTONOMAS ESCUELAS QUE PROYECTO Y QUE NO HAN DE DESDECIR DE LAS DE LOS PUEBLOS EUROPEOS.

Ante tales anuncios, á todos los que de la enseñanza nos preocupamos y de la cultura popular hacemos el primero y capital problema nacional, se nos abrió el pecho á la esperanza, lamentando que el Estado no diese toda clase de facilidades á un Municipio que parecía estar capacitado y que decía al Estado:—Ya que tú no hagas, deja hacer á quien puede, sabe y quiere.

Pero llega la hora de realizar, y el cuadro cambia de colores, convirtiéndose en negro y sombrío.

Se prescinde en absoluto de Cossío; no se acude á Altamira; se crea un Negociado de amigos; se sigue terne en la construcción de Escuelas barracas; se crean 40 Escuelas unitarias—de las que ya no hay en ningún pueblo culto, pues todas son graduadas—, y se dota á los maestros con 1.500 pesetas, dotación irrisoria y ridícula, que llevará á esos puestos á maestros que no valgan gran cosa, pues los que valgan no aceptarán ó lo harán con carácter transitorio, mientras se colocan en puestos mejor dotados, que lo son todos los del Estado, que acaba de reconocer que el sueldo mínimo de los maestros será de 1.000 pesetas.

Ante la salida ridícula del Municipio madrileño hay que preguntar:

¿qué fué de tanta invención que trujeron?

Las cosas se hacen bien ó no se hacen, y se habla y critica cuando se puede, se sabe y se quiere hacer.

¿No podía el Municipio con 40 escuelas? Pues que crease una ó diez, pero que mereciese ser tomada como modelo y que revelase su buena orientación.

Lo que hace es sencillamente ridículo.»

En la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao acaban de adquirir varias máquinas YOST del último modelo, por ser las que en la enseñanza han dado mejores resultados.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso una plaza de profesor auxiliar ayudante de clases prácticas, vacante en la Escuela de Veterinaria de esta corte.

—Otra aprobando las oposiciones á las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Huesca y Almería, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta por el tribunal.

—Otras nombrando, en virtud de oposición, catedráticos numerarios de Matemáticas de los Institutos de Almería y Huesca, á don Juan Ras Llaravalls y D. Francisco Cebrían Feñor de Villegas, respectivamente.

—Otra declarando desierto el concurso de traslación para la provisión de la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Santiago, y disponiendo se anuncie nuevamente al turno de provisión.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso á los navegantes.—Grupos 4, 5 y 6.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Autorizando al alcalde del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa) para celebrar una rifa, con carácter benéfico, en unión de la lotería nacional.

Dirección general de Contribuciones.—Continuación de las tarifas de la contribución industrial y de comercio.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando á concurso la provisión de una plaza de profesor auxiliar, ayudante de clases prácticas, vacante en la Escuela de Veterinaria de esta corte.

—Anunciando que dentro del plazo legal se han presentado las instancias de los aspirantes que se mencionan para poder tomar parte en las oposiciones á una plaza de auxiliar numerario del sexto grupo, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

—Anunciando haber sido nombrado el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de profesor auxiliar de la sección Científica, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de esta corte.

Camisería Especial

Camisas para niños. CASA ONDATEGUI.—MONTERA, 36

CONSEJO DE MINISTROS

Terminó el Consejo después de las siete y las referencias que dió á los periodistas el señor ministro de la Gobernación confirman cuanto habíamos dicho al dar cuenta de la entrada de los ministros.

Efectivamente no se trató para nada de la ley de Asociaciones y se dedicó la mayor parte del Consejo á estudiar la manera de arbitrar recursos para atender al socorro que demandan las catástrofes ocurridas en la costa de Levante con motivo del temporal.

Apreciando la urgencia de estos remedios, el señor ministro de Hacienda propuso, como único procedimiento legal que no entorpezca la entrega de los socorros, conceder un crédito por anticipación.

No pudo determinarse la suma á que haya de ascender ese crédito, porque para la determinación de su importancia espera el Gobierno recibir las estadísticas de las desgracias ocurridas, á cuyo efecto se han pedido ya las informaciones necesarias á los respectivos gobernadores.

Varios de éstos han remitido ya esos datos; pero faltan otros para poder fijar la cifra del anticipo. No se ocupó el Consejo de otros asuntos y se pasó al despacho de expedientes.

De éstos fueron examinados y acordados los siguientes: De Marina.—Uno definiendo la situación en que han de quedar los oficiales agregados de la Armada, y cuya determinación ofrecía dudas por las leyes de presupuestos de 1904 y 1907.

—Publicación del concurso para la habilitación de los talleres de Artillería del arsenal de la Carraca. —Adquisición de pólvora para los barcos de guerra.

De Guerra.—Arbitrando medios para que no se interrumpan los trabajos en las fábricas de Trubia y Oviedo. —Arbitrar también medios para la continuación de las obras de los cuarteles de Barcelona, algunas de las cuales están paralizadas hace catorce años.

De Instrucción Pública.—Cuatro expedientes de subvención para construcción de escuelas á los Ayuntamientos de Ruentes (Santander), Rodiezno (León), Muros (Coruña) y Soría.

—Otro relativo á la adquisición, sin formalidades de subasta, de vitela para la expedición de títulos académicos.

Se dará preferencia á los socorros en alimentos y ropas, concediéndose por excepción los socorros en metálico, que no podrán pasar de cuatro días consecutivos.

Se celebrarán concursos para el suministro de ropas y comestibles, y en todas las resoluciones que lleven aparejado compromiso de pago, intervendrá la Comisión central, á la que corresponde adoptar el acuerdo definitivo.

Los delegados de distrito se han reunido, y en breve comenzará la distribución de Boletines para rectificación del padrón de caridad y la formación del padrón de pobres.

En dicha reunión se dió cuenta del movimiento de fondos en el mes de enero. Los ingresos fueron: 13.267,65 pesetas por la suscripción mensual; 854,30 por donativos especiales, y 132,96 de las limosnas de los cepillos; en total, 14.255,81. Los gastos fueron: 14.247,82 pesetas, satisfechas á los Asilos por estancias de pobres recogidos; 356,50 por socorros domiciliarios y bonos, y 1.288,65 por gastos generales; total, 15.892,97.

La existencia en Caja en 31 de enero era de 5.420,31 pesetas.

Compañía Colonial

El café más selecto.

TEATRO REAL

LA FUNCION DE LA PRENSA

Sin asomo de exageración, la fiesta que la Asociación de la Prensa organiza en el teatro Real para el viernes de esta semana será un espectáculo verdaderamente notabilísimo.

Porque el público se ha penetrado de esto, llueven en la Asociación las demandas de billetes. No el programa definitivo, que aun no se ha llegado á ultimar; pero si la base del mismo, el programa casi íntegro, podemos ofrecer hoy á nuestros lectores, quienes se explicarán la expectación que ha despertado la fiesta de la Prensa en el teatro Real.

Helo aquí: Un acto de «Rigoletto», en que han logrado siempre justificadas y calurosísimas ovaciones la Sra. Pareto y el tenor Sr. Macnez. El segundo acto de la portentosa creación vagneriana «Tristán é Iseo», que anoche admiró el público de Madrid por vez primera; una joya musical de que no había idea, y que seguramente producirá mayor entusiasmo según se vaya conociendo.

No habrá un solo aficionado que deje de admirar y de aplaudir esta obra, verdaderamente genial. En la fiesta de la Prensa se ofrecerá el segundo acto, el mejor de la ópera, en que justamente obtienen entusiastas aclamaciones las Sras. Gagliardi y Guerrini, y los Sres. Viñas, Massini Pieralli y Challis, así como el maestro Marinuzzi.

Después se cantará el segundo acto de «Manon» por la Sra. Brozzia y el gran Anselmi, de quienes nada hay que decir, porque sus solos nombres son todo un programa.

Seguirá un concierto, cuyo detalle es la única parte del programa que falta ultimar; pero del que ya podemos decir que será ejecutado por los más eminentes artistas del teatro Real, cantando números hermosísimos, algunos de los cuales producirá gran impresión, por su novedad.

La espléndida fiesta terminará con «La corte de Faradón», la popularísima opereta del maestro Lleó y de Perrin y Palacios, que ha sido convenientemente «peinada» para hacer su aparición en la grandiosa y delicada escena de nuestro teatro de la ópera.

La parte musical, lo que realmente se va á admirar en la fiesta de la Prensa, está en ensayo. Con gran entusiasmo, con gran «amor», la estudian las Sras. Gagliardi, Guerrini, Brozzia, Villar y otras primeras partes de la compañía.

El papel de Putifar estará á cargo del eminente Massini Pieralli. En la representación tomarán parte también el Sr. Peña y otros artistas del afortunado teatro de Lleó.

Como se ve, la fiesta de la Prensa será un espectáculo excepcional.

Localidades. La función se verificará el viernes por la tarde, y los billetes para los abonados se servirán hoy martes, en el teatro Real. Se advierte que tiene derecho á cada localidad el primer talón de su abono que se presente á reclamarla.

El miércoles, de diez de la mañana á ocho de la noche, se despacharán los pedidos y se expendirán billetes en el local de la Asociación, San Marcos, 44.

He aquí la lista de precios:

Table with 2 columns: Description of tickets and Price in Pesetas. Includes items like 'Palcos plateas de proscenio', 'Idem id. inmediatos', etc.

El impuesto del timbre, á cargo del público.

Las ganas de comer

se pierden cuando la persona es victima de malas digestiones, que dan lugar al temido estreñimiento y á los horribos cólicos hepáticos. Para recuperarlas y curarse, nada como el Agua de Cestona.

ALCANCE POLITICO

Se reunieron ayer en el Congreso las distintas ponencias de la Comisión general de Presupuestos, y comenzaron los trabajos preparatorios para la confección del que ha de regir en el año próximo.

A este efecto acordaron pedir á los distintos departamentos ministeriales cuantos datos y antecedentes puedan servir de base para atender los servicios cuya dotación ha de sufragarse, así como cuantas observaciones sean precisas para la ejecución del presupuesto actual.

La Comisión se propone realizar una gran labor, y para ello quiere tener previamente todos los elementos de juicio necesarios, que le permitan conocer todas las obligaciones de la Administración.

Entre sus proyectos está el de formar una biblioteca ó archivo, en que consten, clasificados, todos los documentos y datos que deban tomarse en cuenta en el examen del presupuesto.

El jefe del Gobierno ha sometido á la firma regia los decretos proveyendo cuatro de los cinco Toisones que estaban vacantes.

Los agraciados con tan altísima distinción han sido: el marqués de la Torreclilla, como jefe superior de la Real Casa; el duque de Tamames, como presidente de la Junta de la Grandeza, y los Sres. D. Alejandro Grollard y conde de Tejada, teniendo en cuenta los puestos políticos que respectivamente han desempeñado.

Después de haber obtenido la firma regia para dichos decretos, marchó el Sr. Canalejas á la Presidencia, en donde recibió varias visitas, entre ellas la del ministro de la Gobernación.

Hablando después el Sr. Canalejas con los periodistas, manifestó que suelta no insistirán en su labor los propaladores de los ru-

mores de crisis, y que, aparte del movimiento político que se ha producido con motivo del anuncio de las elecciones provinciales, no había en realidad nada.

El jueves habrá Consejo de ministros con el Rey, y en ese mismo día invitará á almorzar el Sr. Canalejas á los ministros, celebrando de ese modo el aniversario de su advenimiento al Poder.

Terminado el almuerzo, los ministros tendrán un Consejoillo.

Enfermos del pecho

Los enfermos del pecho hallarán un positivo é inmediato alivio y un medio seguro de curación para su dolencia con el Jarabe Torres Arnao, de bromoformo con heroína. Es un poderoso antiséptico de los bronquios, pulmón y laringe; calma los accesos de tos, y es el mejor preservativo y auxiliar para combatir la tuberculosis.

Se vende á tres pesetas en todas las farmacias y en la del autor, Atocha, 30.

CAMINO DE EL PARDO

MUERTE DE UN CHAUFFEUR

Una nueva desgracia hay que añadir á la lista de los accidentes que con tanta frecuencia se vienen sucediendo en la carretera de El Pardo, por la excesiva velocidad con que circulan por ella los automóviles, guiados muchas veces con poca pericia por personas que desean experimentar la emoción de las grandes velocidades. Nadie les puede impedir esto, pero es conveniente que se fijen en estas frecuentes desgracias los imprudentes que hacen diariamente tan gran desprecio de su vida.

La víctima del nuevo suceso es un chauffeur llamado Gaspar López Arnesto, de treinta y tres años, que guiaba un automóvil propiedad de D. Julio Santamarina.

Como se recordará, no hace mucho tiempo, un pariente de dicho señor, D. José Santamarina, conocido por su fabulosa fortuna, pereció á consecuencia de un análogo accidente en el Guadarrama, regresando en automóvil del Alto del León con su familia.

El mecánico muerto iba en el automóvil con un amigo suyo llamado José Bermejo, que ha resultado ileso.

Cuando salió de la población puso el coche á toda velocidad y emprendió tan velocísima marcha por la carretera que llamó la atención de algunos paseantes, asombrados á la vista de aquel huracán.

Un chauffeur de otro automóvil, ocupado por algunas señoras, que marchaba en la misma dirección, viendo pasar á su lado, adelantándole, el coche guiado por Gaspar, no pudo menos de exclamar:

—¡Qué bárbaros! ¡Qué velocidad! ¡Van á matarse!

En efecto, no tardó en encontrar en la carretera, algunos centenares de metros más allá, el horrible grupo que formaba el auto del Sr. Santamarina, destrozado y caído sobre la cuneta, y á su lado una encima derribada. El cadáver de Gaspar aparecía á pocos pasos, con espantosas heridas. El cuadro impresionó vivamente á las señoras que iban en el automóvil.

Lo ocurrido es fácil de adivinar. El automóvil, en su marcha desenfrenada, sufrió una avería y se torció hacia un lado de la carretera. El chauffeur nada pudo hacer ni tuvo tiempo para enterarse apenas de lo ocurrido. Manejó el volante para restablecer la dirección, pero no lo consiguió y el auto fué á estrellarse contra una encima.

El chauffeur quedó muerto á consecuencia del terrible encontronazo, y su amigo Bermejo fué despedido á gran distancia, pero resultó ileso.

El Juzgado de El Pardo estuvo en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, cajitas y postres se vende en Montería, 12, «LA INDIA».

Chocolates, leche, flanes, natillas, fiambrés, té, licores y cerezas.

CASA DE MODA

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos. Anunciando á subasta la conducción del correo en carruaje ó automóvil entre la oficina de Granollers y las estaciones férreas de dicho punto por 1.250 pesetas.

—Idem entre Cea y Barbantes en 1.750 pesetas. —Aprobando el contrato provisional de la conducción de Miranda de Ebro á Villarcayo en carruaje de cuatro ruedas por 5.500 pesetas.

—Idem definitiva de Riazá á San Esteban de Gormaz, D. P. Yáñez, en 3.450 pesetas. —Aprobando el contrato de arriendo de local para ampliar el de Administración general de Correos de Alicante.

—Disponiendo verifique una sola expedición, en vez de dos, la estafeta ambulante de Linares á La Carolina.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidades. Nombrando á D. Emilio Sacanella profesor de la asignatura especial de Enfermedades de las vías urinarias de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

—Idem á D. Francisco Yoldi auxiliar numerario del tercer grupo de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de Zaragoza. —Idem á D. Federico Moroder y Sala colector interino del Museo de Ciencias Naturales.

Bellas Artes.

El Sr. Salvador ha dictado una real orden disponiendo que en lo sucesivo se observe para la provisión de las vacantes de las plazas de profesor de número que ocurran en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, á excepción de las de Canto, Composición y Conjunto vocal, el turno riguroso de oposición y concurso.

Dirección general de primera enseñanza.

Se concede un ascenso de 500 pesetas por el quinto quinquenio de servicios á doña María Antonieta Gueroult, directora de la Escuela Normal de Maestras de Barcelona.

—Se nombra maestra sustituta de Leganés (Madrid) á doña Elisa Pérez de Bustos.

—Accediendo á lo solicitado por doña Cesárea Crende, maestra de Ferrol.

FOMENTO

La crisis obrera y la emigración.

Por acuerdo del Consejo de ministros celebrado ayer—tomado como consecuencia de haber sido deseñada por los concejales socialistas y republicanos la moción que presentó el alcalde de Madrid, pidiendo que el Ayuntamiento coadyuvara con 100.000 pesetas á la solución de la crisis obrera,—el Sr. Gasset fué autorizado para la presentación á las Cortes de un proyecto de ley solicitando la cantidad de 300.000 pesetas para poder hacer frente á esta atención.

Los inspectores de emigración, Sres. Gamboa y Llopis, salen hoy para estudiar este problema en los términos que ya hemos expuesto, y para ello han de ponerse de acuerdo con los ingenieros jefes de Obras públicas para proponer al ministro la realización de obras en los puntos donde se manifieste más intensa la corriente emigratoria. El señor Gamboa recorrerá las provincias de Salamanca, Zamora y Extremadura y el Sr. Llopis las de Granada, Murcia y provincias de Levante.

Comisiones.

Una Comisión de los pueblos de la Sagra, interesados en la Real Acequia del Jarama, ha visitado al ministro para reiterarle el ofrecimiento de contribuir con el 50 por 100 del coste del presupuesto á las obras de riego de aquella comarca.

Presidida por el gobernador del Banco de España, Sr. Rodríguez, una numerosa Comisión de Logroño pidió al Sr. Gasset el apoyo oficial del Gobierno para remediar en lo posible los grandes daños causados en el viñedo.

Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÉRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Adriano fué de este parecer y Landry propuso que se contestase en el momento á Elena.

Adriano se hizo rogar un poco, y acabó por coger la pluma y escribió á la señora Durand:

«Querida señora: Hemos recibido la carta que vuestra señora hija nos ha escrito en vuestro nombre. Puesto que queréis absolutamente que tengamos parte en todas vuestras fiestas, no os haremos la injuria de rehusar tanto honor.

«Contad con nuestra exactitud, y recibid para vos y los vuestros las gracias que os enviamos desde lo más profundo de nuestro corazón.

«Vuestro muy devoto y agradecido, «Adriano Miral de Morainville.»

Como se ve, no ocultaba ya el nombre que la infamia de Beaurepaire había sacado á luz.

Cuando Adriano metió la carta en un sobre y puso las señas que Elena le había indicado, Landry se apoderó de la carta inmediatamente y se la metió en el bolsillo.

—La echaré yo mismo al correo—dijo—al mismo tiempo de ir á decirselo también á Horacio.

Probablemente tenía miedo de que Adriano se arrepintiese. Sólo faltaban cuatro días para la fecha fijada por Elena.

La pobre niña no se había atrevido á exigir una respuesta escrita; pero la esperaba con indecible impaciencia, deseando sobre todo que fuese favorable.

Poco le faltó para dar saltos de alegría cuando recibió la carta de Adriano.

Españaba disimuladamente la llegada del cartero, y ella fué la que recibió la carta, reconociendo al momento la letra, y corrió á buscar á su madre.

—Una carta para ti—dijo afectando una gran indiferencia. Pero no tuvo valor para marcharse y se dirigió lentamente á la ventana, levantó la cortina y miró distraídamente hacia el paisaje que desde allí se divisaba.

La señora Durand había abierto ya la carta, y decía: —¡Ah! Carta de Adriano.

—¿Y qué?—preguntó la joven sin moverse, pero con voz mal segura.—¿Acepta?

—Sí; nos da las gracias, ó, mejor dicho, te da las gracias, puesto que eres tú la que ha querido invitar á tus amigos.

—¿Es que esto te contraría? —Al contrario—dijo la señora Durand,—esto encaja perfectamente con el proyecto que tengo.

—¿Qué proyecto?—preguntó Elena con vivacidad.

—Lo sabrás más tarde. —¿Cómo? ¿Me ocultas algo? ¡A mí! ¡Anda! ¡Qué feo es eso!

—¡No, hija mía, no te oculto nada, te lo juro! Te diría ahora mismo lo que quiero hacer, si esto dependiese de mí solamente; pero el interés y la salud de otra persona están en juego y sólo en el último momento, si las circunstancias me ayudan, es cuando me será permitido obrar. Llegado este momento, créelo, tú serás la primera de quien solicitaré el concurso.

Elena no insistió y se apoderó, como distraídamente, de la carta de Adriano y se fué al jardín, desapareciendo entre su follaje.

Cuando se encontró sola, al abrigo de toda mirada, se sentó sobre la verde y mullida alfombra y abrió precipitadamente la carta que había cogido.

La leyó y la volvió á leer diez veces, estudiando la letra, interpretando las frases, como si en todo esto se encontrase la confirmación de sus esperanzas.

Sin duda no descubrió nada, porque dejó caer la carta con desconsuelo, y dos silenciosas lágrimas humedecieron sus párpados.

Estaba tan abatida y de tal manera aborta en su doloroso ensueño, que no sintió que su padre y su madre se dirigían hacia allí, á pesar de que hacían bastante ruido.

Iban disputando. —¿Cómo!—decía la señora Durand.—¿Tengo yo acaso la culpa de que Elena parezca triste desde hace quince días?

—¡Seguramente!—decía su marido. —Más bien lo es tuya—contestaba Angélica.—Eso es lo que resulta de dejarse trinitar por los hijos. Se hacen voluntariosos, caprichosos... Tú no ves más que por sus ojos.

—Y tú haces todo lo que ella quiere—dijo Durand. —A ti te hace dar vueltas como una perindola.

—Tú obedeces todos sus caprichos. —Y ella te lleva como á un faldero—dijo la señora Durand indignada.

—¡Angélica!—dijo su marido con aire amenazador. —¿Y qué?—dijo ella mirándole de frente y dando de pronto una carcajada.

—Somos muy tontos, amigo mío. ¡Decir que por primera vez en nuestra vida hemos estado á punto de sacarnos los ojos! ¡Oh, no! Nosotros no tenemos la culpa de que Elena esté triste y soñadora; es que somos dos torpes que no hemos adivinado todavía lo que tiene.

—¡Pues es necesario saberlo! —¡Ah! No deseaba otra cosa. —Voy á preguntarla—dijo Durand.

—Te responderá que no tiene nada, como me ha dicho á mi veinte veces. Y se detuvo en el momento.

—Mira, ahí la tienes. Habían llegado cerca del sitio en que se había refugiado Elena. Estaba frente á ellos inmóvil, silenciosa y absorta.

Durand no pudo reprimir un movimiento de dolorosa impaciencia. —¡Ahora veremos!—dijo.

Se acercó á ella. —Elena!—exclamó. La joven no se movió.

—Elena!—repitió más fuerte con una especie de cólera. Elena se incorporó súbitamente, como quien despierta sobresaltado de un sueño.

—Padre!—contestó al verle. —En qué piensas? —En nada.

—Sí, hija mía; tú tienes algo. —No, padre; no tengo nada. —¡Ya lo ves!—dijo la señora Durand á su marido.—¿Qué es lo que te decía?

—Sin embargo, hija mía—le dijo el padre,—es evidente que has perdido tu alegría de otro tiempo, y que no eres la misma. ¿Es que sufres?

—Te aseguro que no. No sufro. —Nos engañas, hija mía, y eso está mal—siguió diciendo Durand.—Sabes cuánto te amamos y con qué ciega complacencia nos prestamos á satisfacer tus más insignificantes caprichos.

«Manifestaste, hace ocho días, el deseo de vivir en Casas-Lafitte durante la estación... y ¡crac!, como el ferrocarril, encuentro esta preciosa «villa», perfectamente amueblada é instalada, en la cual no hace falta más que traerse el gorro de dormir, y digo á tu madre:—Elena va á estar muy contenta, porque he alquilado una casa preciosa; mañana la limpiarán perfectamente y pasado mañana nos instalamos en ella. Tu madre se pone muy contenta, yo voy lleno de satisfacción para anunciarte la noticia... y apenas te sonríes.

Depósitos para instrucción de reclutas

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la circular siguiente:
«Excelentísimo señor: La especial organización de la Capitanía general de Melilla y Gobierno militar de Ceuta; el gran número de destacamentos que han de guarnecer las fuerzas de aquellos territorios; el servicio de campaña á que se ven obligadas dichas tropas y la escasez de alojamientos, hacen difícil que la instrucción elemental de los reclutas se haga por los respectivos Cuerpos con la constante atención que requiere parte tan importante de la educación militar del soldado.

Estas circunstancias aconsejan la creación, en la Península, de depósitos encargados de instruir á los reclutas destinados á los Cuerpos de las guarniciones del Norte de África, á fin de que, al incorporarse á sus unidades, estén ya en condiciones de adquirir rápidamente la instrucción de conjunto y empezar lo antes posible á prestar servicio en concurrencia con los soldados veteranos; pero no disponiéndose por el momento de locales capaces para organizar depósitos para todos los Cuerpos de aquellos territorios, el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer que, en tanto se vayan organizando todos los necesarios, se cree por ahora y desde luego un depósito en Almería con la denominación de «Depósito del regimiento Infantería de África, núm. 68», encargado de la instrucción de los individuos que anualmente se destinan á dicho Cuerpo, teniendo en cuenta para ello las siguientes instrucciones:

1.º Dicho organismo se entenderá directamente con las zonas de que reciba reclutas para todos los asuntos referentes al reclutamiento, y dependerá orgánica y administrativamente del indicado regimiento, siendo de la competencia del jefe del depósito la instrucción teórica y práctica de los reclutas, con arreglo á las instrucciones que al efecto reciba del jefe del Cuerpo.

2.º La plantilla del personal, ganado y material del Depósito será la que se detalla en el estado que á continuación se inserta.
3.º Para cubrir la plantilla de jefes y capitanes que se asigna al Depósito, se destinará personal de dichos empleos que se encuentren en situación de excedencia ó reemplazo. Los subalternos serán de la escala de reserva. El personal de clases é individuos de tropa lo facilitará el regimiento de África como cuadro permanente, y en concepto, las clases, de aumento de plantilla del indicado regimiento.

4.º Los jefes y oficiales disfrutará iguales sueldos y gratificaciones que los destinados en Cuerpos activos de Infantería de la Península, abonándose el completo de sus devengos con cargo al cap. 13, art. 2.º del presupuesto vigente.

5.º Los reclutas que deban recibir instrucción en el Depósito permanecerán en él hasta que, una vez examinados por el gobernador militar de la plaza, se disponga la incorporación á sus Cuerpos.

6.º Al ordenarse anualmente la concentración de reclutas, el regimiento Infantería de África enviará al Depósito las prendas de vestuario y equipo necesarias para aquellos, facilitando además el número de clases é individuos de tropa preciso para completar, en unión de los del cuadro permanente y mientras dure la instrucción, el indispensable para ésta.

7.º El capitán general de la segunda región dispondrá lo conveniente para el alojamiento y suministro de utensilio á los reclutas del Depósito, y por el Parque ó Depósito de armamento que se designe se facilitarán los fusiles y carabinas necesarios y las dotaciones de municiones correspondientes.

8.º En el primer proyecto de presupuesto que se redacte se incluirán los créditos necesarios para el personal de plantilla en el Depósito ó Depósitos que se creen.

Estado que se cita.
Comandante, 1; capitanes, 4; subalternos, 8; maestro armero, 1; sargentos, 4; cabos, 4; corneta, 1; tambor, 1; soldados de segunda, 14; caballo de silla, 1; mula de tiro, 1 y carro catalán, 1.»

EL BAILE DEL JUEVES

La animación que reina para asistir á la fiesta que el jueves se celebrará en el Gran Teatro en obsequio á las modistas, es extraordinaria.

Las invitaciones de señora, solicitadas y entregadas por la Comisión, pasan de doce mil.

Los palcos están casi agotados. Los premios á las muchachas serán del mejor gusto y utilidad.

Llamarán igualmente la atención este año los enormes y caprichosos sombreros que se exhibirán y los nuevos trajes que los modistos de París han inventado para la próxima temporada de primavera.

Todo, pues, hace esperar una noche deliciosa.

Los empleados no cobran

Sabemos que reina profundo descontento entre numerosos empleados de Centros dependientes de los ministerios, porque á pesar de estar á mediados de febrero no han podido cobrar sus haberes correspondientes al mes de enero.

Se dice que los ordenadores de pagos se niegan á hacer ningún libramiento mientras no estén publicados los Presupuestos con todos sus detalles, y según parece, la tirada de ese voluminoso libro no estará terminada hasta fine del presente mes ó comienzos del venidero.

No nos es posible creer que esta sea la razón, ya que los empleados de plantilla han cobrado, según costumbre, el día primero; pero el hecho es el que antes queda citado y el de que estamos recibiendo constantes quejas de empleados que por este retraso en percibir sus haberes, necesitan fatalmente, para poder vivir, caer en las garras de la usura y firmar contratos en blanco.

Llamamos sobre todo esto la atención del ministro de Hacienda, á fin de que ponga remedio, con la mayor rapidez, á esta situación anormal, en evitación del triste caso que está ocurriendo, de que un modesto empleado necesite comprometer su tranquilidad y su sueldo para el resto del año, por no pagarle puntualmente la Administración lo que le debe.

LA SANIDAD CIVIL

Se ha publicado el primer número de este periódico profesional, con el que distinguidos profesores proyectan asociar y preparar á la clase médica rural para la organización del Cuerpo de Sanidad Civil, cada vez más reclamado por las necesidades sanitarias del país y las individuales de tan sufrida como postergada clase.

La nueva publicación, exclusivamente profesional, adopta la forma y tamaño de un gran diario; su director, el joven académico y abogado doctor D. José María Albiñana Sanz, ha recabado la colaboración de las más eminentes figuras médicas y políticas. En este número aparecen, entre otras, las firmas de Olmedilla y Puig, Moliner, Roger, Arturo Cubells, etc.

El periódico aparecerá los domingos.

LOS TEATROS

ESTRENOS

EL DIRIGIBLE

Martin.—Al César, lo que del César es. Esta vez, sólo plácemes merecen, tanto los artistas como la Empresa de este teatro.

Los primeros, por el cuidado y acierto que han puesto y han tenido al interpretar la nueva obra, y la segunda por las buenas pesetas que se ha gastado y por el gusto que ha demostrado tener.

Hace algunos días, ocupándome de un estreno, censuré á algunos artistas y aun á la misma Empresa; hoy, cumpliendo mi deber, me rompo las manos aplaudiendo.

El dirigible, obra que anoche se estrenó con gran éxito en el teatro de la calle de Santa Brígida, obtuvo una interpretación como pocas obras la han alcanzado en este teatro.

Los hermanos Uliverrí fueron ovacionados por lo admirablemente que cantaron el precioso dúo del beso, que pronto se hará popular.

Los dos aplaudidos artistas cantaron con exquisito gusto y afinación.

El Sr. Carraço, primer actor y director, estuvo bien, pero muy bien, hecho un héroe.

La Sra. Galindo, acertadísima, interpretando una chulona.

La Sra. Train, no me agradó; fué la única que no comprendió su papel.

Mirando y López del Toro, discretísimos; el primero defendió dos embolados.

Hasta los coros estuvieron anoche afinados. El dirigible es una obra en dos actos (más gracioso, más teatral el primero que el segundo), que anoche alcanzó, como más arriba digo, un éxito grandísimo.

Yo creo que es lo mejorcito que en este teatro se ha estrenado en estas dos temporadas. Los tipos de sainete están admirablemente vistos, y seguro estoy de que los autores de la letra de El dirigible, Sres. Tellaheche y Noriega, han de ganar mucho dinero y muchos aplausos si cultivan el género que tanta gloria dió al inmortal D. Ramón de la Cruz.

El segundo acto de esta nueva y aplaudida obra es algo pesado en las últimas escenas, y creo que la obra ganaría mucho aligerando algo este acto.

La música, de los maestros Luna y Escobar, contribuyó grandemente al buen éxito.

Hay en la partitura dos números muy lindos: el coro de murciélagos y el dúo del beso.

En algunos momentos se recuerdan, oyendo esta nueva partitura, números ya aplaudidos; pero esto nada quiere decir, pues si sus autores, por algunos segundos nos entretienen, con compases ya conocidos, luego nos deleitan con su originalidad é inspiración y, sobre todo, con el dominio que demuestran tener del difícil arte de instrumentar.

El dirigible se ha puesto en escena con gran lujo.

Se estrenaron y aplaudieron tres decoraciones, y la Srta. Uliverrí lució un rico y vistoso traje.

Los autores, entre grandes aplausos, salieron á escena infinidad de veces.

Quien quiera pasar un rato agradable, le recomiendo vea El dirigible. J. R.

GACETILLAS

Español.—El miércoles, á las cinco y media, segunda función clásica de tarde, se representará el drama en tres actos de D. Manuel Tamayo Un drama nuevo.

El lunes 13 del corriente se celebrará un concierto por el eminente pianista compositor D. Joaquín Larregla.

Princesa.—Por enfermedad de María Luisa Pensá se aplazan los conciertos de piano que tenía anunciados en este teatro para los días 4 y 6 del corriente.

Romea.—El jueves, en la sección especial de las siete, se presentará por primera vez en función de tarde el cuadro español Fiesta andaluza, en el que son objeto de grandes aplausos La Predilecta, Matilde Aragón, Las Gaditanas, Manuel Escacena, Antonio Romero y la atracción española La Morita. The Clement, con su parodia de lucha romana y el boxeo cómico, creación de la bellísima Miss Clement, continúan proporcionando grandes entradas.

En el extranjero

son cada día más renombradas las maravillosas AGUAS DE CABREIROA. Verdad es que para los artríticos, diabéticos y gotosos no tienen rival en el mundo. Los enfermos de las vías urinarias, digestivas y biliares saben hallar con su uso una rápida curación. Depósito, Arenal, 1, segundo.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el teniente general inglés Grierson y el coronel Noel Corry y señora, acompañados del embajador de Inglaterra; el marqués del Mérito y de Valparaíso, el alcalde de Madrid, D. Alfredo Mariátegui, el marqués de Cabriniña y D. Manuel Becerra.

También estuvo en Palacio á dar gracias á Su Majestad por el Toisón que acaba de concedérsele, el duque de Tamames. En su excesiva modestia, dice que lo que le falta de mérito para tan honrosa distinción lo ha suplido la bondad de S. M.

Además cumplimentaron al Monarca el marqués de Cubas y el duque de Zaragoza.

El embajador de Austria se ha despedido de S. M. la Reina Doña María Cristina.

Cumplimentaron asimismo á la egregia dama el marqués de Soidos y los ministros de Méjico y de la Argentina con sus señoras.

Han ofrecido sus respetos á la Reina doña Victoria los marqueses de las Atalayas y de Mos y la marquesa de Vadillo.

A las dos y media fueron SS. MM. de caza de faisanes á la Casa de Campo con el Príncipe Mauricio, el duque de Baena, el marqués de Castelar, el conde de Maceda y los Sres. Cienfuegos y Careaga.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia á los siguientes jefes y oficiales del Ejército:

Coronel Marchessi, tenientes coroneles Tuero, Latorre y Tejón y capitanes Alvarez de Toledo y Valdivia. Además cumplimentó á S. M. el capitán de navío D. Augusto Miranda

INFORMACION BURSÁTIL

7 DE FEBRERO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, Amortizable al 4 por 100, Cédulas, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Río de la Plata, Tabacos, Preferentes, Francos, Libras, Ultimos cambios, Dis. nús de la hora oficial, 4 por 100 interior, Cambio más alto, Idem más bajo.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, fin mes, Nortes, Aliosantos, Francos, Libras.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Norte de España, Aliosantos, Riotinto.

Centros y Sociedades

Centro Valenciano.—Esta Sociedad, deseando recabar con la mayor urgencia fondos para la fundación de las escuelas, ha organizado un gran baile de máscaras para la noche del 25 del actual en el teatro de la Comedia.

El Fomento de la Pesca fluvial Española.—Esta Sociedad, establecida en esta corte en la calle de San Martín, núm. 3, bajo, celebró en la noche del 31 de enero último la junta general ordinaria de reglamento para proceder á la renovación de los cargos de la Junta de gobierno, cuyos individuos debían cesar, siendo reelegidos por aclamación los mismos que venían desempeñándolos, ó sean: D. Diodeciano Lorente, vicepresidente; D. Juan Zamora, tesorero; D. Pedro Rodríguez, vicepresidente; D. Julián González y D. Luis Hornillos, vocales, y no habiendo aceptado el cargo D. Pedro Rodríguez, fué nombrado para sustituirle D. Juan de Selva.

Todos los socios que asistieron á dicha junta salieron de ella altamente satisfechos del estado próspero de la Sociedad, y animados de los mejores deseos en pro del desarrollo y engrandecimiento de la misma, en vista de las laboriosas y atinadas gestiones que su celosa Junta de gobierno viene practicando para conseguir que dicha Sociedad sea en realidad lo que indica el emblema que ostenta y el pabellón bajo cuya sombra halla todo pescador de buena fe el cariño, protección y beneficios á que es acreedor, cuyas gestiones todas resaltaban en la extensa y razonada memoria leída por el secretario, D. Pedro Fito.

Una Comisión de la misma Sociedad, y presidida por los senadores marqués de Pidal y D. Nicolás Sánchez Albornoz, visitó el día 3 de los corrientes al ministro de Fomento para interesarle sean aceptadas por aquel Centro las enmiendas que dicha Sociedad tiene presentadas al reglamento sobre pesca fluvial, próximo á publicarse, muy especialmente las en que se pide se permita el uso de más de una caña para pescar y se suprima la fijación de dimensiones para los anzuelos que en dicho reglamento se establecen.

La citada Comisión salió altamente agradecida del cariñoso recibimiento que se dignó dispensarle el ministro, y los buenos deseos manifestados por el mismo para resolver la petición objeto de la visita.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial. Anoche continuó en este Centro la junta general ordinaria, tomando posesión de sus car-

gos los señores que han sido reelegidos, quedando constituida la Junta de gobierno en la forma siguiente:

Presidente, D. Ruperto Chávarri y Heredia; vicepresidente primero, D. Emilio Zurano y Muñoz; vicepresidente segundo, D. Antonio G. Escobar; contador, D. Gregorio Rodríguez Saez; tesorero, D. José Gascañua y García; bibliotecario, D. José Morales Lahoz; secretario, D. Manuel Aleixandre y Romero; vicesecretario, D. Manuel Palomeque Mateos; vocales: D. Petronilo González y Benítez, D. Fermín B. Mendiola, D. Benito García González, D. Angel Palacios y García, D. Adolfo Arregui y López y D. Alfonso Codes y Martínez.

Pasando después al quinto punto de la convocatoria se dió cuenta, y fué aprobada, una proposición sobre la conveniencia de celebrar un Congreso de Sociedades mercantiles, industriales y económicas de toda España, para tomar acuerdos relacionados con la defensa de los intereses por éstas representados.

El Sr. Ungria trató extensamente sobre el asunto, aduciendo razonamientos y datos importantes sobre las ventajas que habría de reportar este Congreso.

Después se dió lectura de otra proposición contra la prohibición por el Ayuntamiento del reparto de anuncios en las calles, tomando parte en esta discusión los Sres. Cabiedes, Ungria, Largacha, Martí Prats y otros señores socios.

El Sr. Antón preguntó en qué estado se encuentra el proyecto de la Exposición de Madrid, contestando la presidencia que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos activamente de su estudio.

También hicieron preguntas sobre la Cooperativa Electra y los rumores que circulan respecto á fusión con otras Sociedades, los Sres. Vila y Martín, haciendo aclaraciones la presidencia y los Sres. Pereda, Largacha y Martínez.

Habiéndose acordado que el día 10 del corriente, á las cuatro de la tarde, se principie en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII el curso de enseñanza práctica de bacteriología, con preferente aplicación al diagnóstico microbico del cólera morbo asiático, se pone en conocimiento de los interesados para que se personen en dicho Instituto el citado día y hora.

Los médicos que particularmente hayan solicitado su inscripción, deberán abonar 75 pesetas por derechos de matrícula.

—La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1.

El doctor García Andrade versará sobre el tratamiento de la mastitis por el método de Bier, y el doctor Barragán sobre los hipodermias en la infancia.

PLEITOS Y CAUSAS

Jugadores agresivos.

Es curiosa la manera que tuvo de descubrir la Policía una chirlata.

Habíase cometido un robo en una casa de la calle de Zurita, y al acudir la Policía para hacer un registro en el cuarto, vió con sorpresa desde uno de los balcones que en la casa de enfrente se hallaban bastantes hombres y mujeres detrás de una mesa jugando al monte.

La Policía salió á la calle, cruzóla y entró en la casa de los jugadores, dándole el alto.

Desde aquel momento, el cuarto donde se jugaba convirtiéndose en verdadero campo de batalla; los jugadores apagarán la luz, y la emprendieron á porrazos con la Policía.

Tres veces logró ésta encender la luz; pero otras tantas consiguieron los jugadores apagarla, reanudando la agresión contra los agentes de la autoridad, alentados por las excitaciones de Juanón, que era uno de los que capitaneaban la partida.

Más de una hora duró aquella escena de porrazos y tinieblas, hasta que por fin los policías, auxiliados por los guardias, pudieron detener á los agresivos jugadores.

En el banquillo de la Sección tercera se han sentado ocho hombres y tres mujeres, los que no pudieron escapar de las garras de la Policía, acusados todos por el fiscal, señor Martínez Campos, del delito de juegos prohibidos, y además, unos de atentado, otros de resistencia y alguno del de uso público de nombre supuesto.

Les han defendido los letrados Sres. Lauras y Gil Mariscal.

En el Supremo.

En la Sala tercera, D. Santiago Alba sostiene un recurso contra una real orden del ministerio de Fomento que concedió al conde de Aresti la explotación de unos pinares en el término de Sotillo.

Ha informado como coadyuvante el notable jurisconsulto Sr. La Cierva.

ALVAR-ARRANZ

CASA DE LA VILLA

Restauración de un templo.

La Comisión municipal de Obras, de conformidad con la Alcaldía presidencia, ha acordado que se realicen las obras de restauración de la notabilísima torre é iglesia de Nuestra Señora de Montserrat, en la calle de San Bernardo, solicitando previamente del ministro de Instrucción pública que se declare monumento nacional la referida iglesia, única de su estilo en esta capital, y que para este efecto visite al ministro una Comisión, de la que formarán parte los Sres. Vilarión y De la Torre.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Academia de Bellas Artes

A propuesta del censor Sr. Esteban Lozano, acordó anoche la Academia dar una vez más la voz de alarma á la Superioridad y á la opinión pública sobre el estado en que se encuentran los frescos de Goya en San Antonio de la Florida, que se perderán total y definitivamente de seguir algunas semanas más en el estado en que hoy se encuentran. El humo del incendio, más que el de las velas, les cubre de un barriz negro que será muy difícil de limpiar, si es que al separarle no se lleva ya detrás los colores.

Urge cerrar al culto aquella capilla, que jamás debió convertirse en parroquia y trasladarla ésta á la iglesia de la Moncloa ó á la del Buen Suceso. La construcción de un nuevo templo en sitio próximo no resolvería nada aunque el Estado hiciera con gusto este sacrificio, porque, aunque se llevase muy de prisa la fábrica, se habría producido el daño antes de que se terminase.

El conde de Romanones enumeró las variadas gestiones que habla hecho cuando era ministro de Instrucción pública para evitar estos peligros, y dijo que sería una verdadera vergüenza nacional que en Madrid, á la vista de todas las autoridades, de las más altas Corporaciones artísticas, oficiales y libres, de los muchos eruditos que se ocupan en defender hasta las cosas más pequeñas, desapareciera una de las obras más hermosas del genial pintor español, que va gozando cada día de mayor renombre en Europa.

Don Amós Salvador, que asistió á la sesión, prometió intervenir eficazmente en el asunto con esa energía y ese amor á las glorias del país, que tanto le caracterizan.

La Asamblea designó en el acto una Comisión, compuesta de los Sres. Lozano, Arbós, Garrido y Menéndez Pidal, para que visitara al sabio y virtuoso prelado de la diócesis, rogándole tomara una resolución inmediata y definitiva.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Casuso y Vázquez Lefort. Ayudante, Sr. Sellés.

En la Puerta del Sol, esquina á Correos, fué agredida Sebastiana Alonso, que habita Peñón, 25, principal interior, letra B, por una vecina, que la produjo una contusión con erosión en el lado derecho de la región frontal y contusiones en la región hipogástrica, hallándose en el quinto mes de gestación.

Posteriormente al acto de la cura, sufrió esta señora una nueva agresión de la misma individuo, ocasionándole contusiones en las regiones frontal y temporal izquierdas, de pronóstico reservado.

—En su domicilio, Tribulete, 6, tercero, se produjo, al caerse casualmente, una contusión con erosión en la región superciliar derecha la sirvienta Manuela Zanón.

—En la calle de Toledo, en estado de alcoholismo, Vicente Lemos, que habita Eraso, 3, entresuelo, se produjo una herida en la región occipital.

—En el teatro Eslava fué mordido por un perro el carpintero de dicho coliseo Antonio Vivar, siendo curado de dos heridas en la cara dorsal de la mano derecha.

—Fueron asistidos dos alcoholizados.

LATINA

Doctores Laforga y Pérez Martínez. Ayudante, Sr. Desmets.

En la calle de la Sierpe regañaron varios individuos, y de la refriega resultaron heridos Francisco Romero, de quince años, con una herida punzante en la mano izquierda, y Jesús Agra Moreira, de oficio carpintero, con heridas múltiples que le sectionaron por completo el pabellón de la oreja izquierda. Padece fuerte ataque de alcoholismo. Fué conducido al Hospital General.

—José María Díaz fué curado de una herida incisa en la mano izquierda que, según manifestó, se produjo trabajando en la calle de las Aguas. Fué calificada de pronóstico reservado.

—En su domicilio, Luciente, 4, cuarto, tuvo la desgracia de caerse Adela Ramos, de cincuenta y tres años, hiriéndose en el brazo derecho.

CONGRESO

Doctores Cicero y Cases. Consuelo Miguel, de oficio planchadora, se cayó en su domicilio, Pelayo, 63, tercero, ocasionándose una amplia herida en el labio superior.

—Ricardo Fernández se tragó un alfiler, que no pudo serle extraído.

—Alfonso Vega se cayó de una escalera en la calle de la Montera, dislocándose el pie derecho.

BUENAVISTA

Doctores Cebrián y Jouve.

Trabajando en una obra de la calle de la Libertad se produjo diversas contusiones el obrero Jesús Rodríguez.

—En la calle de Fortuny fué atropellado por un carro el niño Jorge Vicente, que resultó con heridas y contusiones leves.

HOSPICIO

Doctores Ulivarri y Granados.

En la calle de Fuencarral se cayó Aurora García, ocasionándose una fuerte contusión en el párpado superior izquierdo y globo del ojo.

—A consecuencia de un accidente de trabajo acaecido en una obra de la calle de Santa Bárbara, fué curado de una herida en la pierna izquierda el albañil Jesús Avila.

—Fueron asistidos tres alcoholizados.

Arrollado por un perro.

El niño Vicente Cabello, de diez años, se hallaba jugando en la calle de Embajadores, cuando un perro que pasaba, en alocada ca-

...le arrolló. Por efecto de esta caída resultó con una herida contusa en la cabeza.

Robo. En un establecimiento de instrumental farfésico de la calle de los Donados, número 1, penetraron los cacos, apoderándose de varios objetos.

Robo, rotura de cristales, palos. En la zapatería establecida en la casa número 3 de la plaza del Progreso entraron varias mujeres con intención de comprar, al parecer.

Una de ellas ocultó debajo de su mantón un par de botas. El propietario de la tienda observó la operación, y las mujeres, al verse sorprendidas, trataron de huir. El dueño quiso detenerlas. Le maltrataron brutalmente, y en la confusión, hicieron añicos uno de los cristales del escaparate. Finalmente, a las voces de auxilio, acudieron dos guardias y un corneta del Ejército, que consiguieron detenerlas.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA
EL NUEVO EDIFICIO

Ayer tarde se reunió la Real Academia de Medicina, en el solar de la calle de Arrieta, número 10, para colocar la primera piedra de su nuevo edificio.

En el hueco del sillar se colocó una caja de hierro, conteniendo la *Gaceta de Madrid*, tres cuadernos de los anales de esta Academia, que contienen las disposiciones oficiales referentes a la construcción, el *Anuario* del presente año y el acta de la sesión, trabajo primorosísimo del doctor Salcedo, firmado por los académicos asistentes al acto, el arquitecto Sr. Cabellos y los rematantes de la sustrata.

PLAZA DE TOROS
CORRIDAS DE NOVILLOS

Primera temporada de 1911. Se abre un abono a seis corridas de novillos, que tendrán lugar en los domingos y días de fiesta que oportunamente se irán dando a conocer.

En cada una de dichas corridas se lidiarán seis toros (desecho de tiente y cerrado) de las siguientes acreditadas ganaderías: D. Pablo Benjumea, Excmo. Sr. D. Eduardo Miura, Sr. Celsa Fontfrede, viuda de Concha y Sierra, D. Eduardo Olea, D. Rafael Surga, señora viuda de Pérez Tabernero, D. José Bueno y D. Rodrigo de Solís.

Para tomar parte en dichas corridas han sido contratados los siguientes espadas: Antonio Giraldez (Jaqueta), Andrés del Campo Domínguez, Antolín Arenzana (Recajo), Antonio Peribañez, Juan de Dios (Conjeto III), Alfonso Cela (Celita), Emilio Cortell (Cortijano), Luis Guzmán (Zapaterito), Eusebio Fuentes, Serafín Virgiola (Torquito) y Rafael Gómez.

Condiciones. — Serán de abono las corridas en que tomen parte dos de los matadores antes nombrados. En las corridas en que actúen tres matadores, el tercero lo designará la Empresa. Los abonos se admiten en el despacho de billetes establecido en la calle de la Victoria, número 3, en las fechas, horas y por el orden que se indica a continuación:

Abonados a corridas de toros: Día 9 de febrero, de nueve a doce y de tres a siete de la tarde. Nuevos abonos a estas corridas: A toda clase de localidades, sin distinción, el día 10 de febrero, a iguales horas.

Son tendidos y gradas de sol los señalados con los números 3, 4, 5, 6 y 7; de sol y sombra, el 2, con precio de sombra, y de sombra, el 1, 8, 9 y 10. Son andanadas de sol, la 2.ª y 3.ª; de sol y sombra, la 1.ª y la 4.ª (la 1.ª con precio de sombra).

La tentativa contra la Caja de la Tesorería

Ante el Juzgado del Centro, que instruye la causa abierta con motivo del intento de robo a la Caja de la Tesorería Central del ministerio de Hacienda, ha declarado un sargento de Artillería apellidado Barrio, que coadyuvó a los sujetos que han intervenido en el hecho. Se ha limitado a manifestar que iba con frecuencia a una taberna de la calle de Carretas, a donde concurrían los expresados sujetos, a los que sólo conoce de vista, incluso al portero López Arribas. Mañana practicará el Juzgado, en presencia del sargento declarante, una diligencia de reconocimiento, hecho por éste, de todos los detenidos. El Juzgado se ha constituido en la cárcel Modelo y ha ampliado las declaraciones de aquellos. Se ha dictado auto de procesamiento contra todos ellos; pero se les ha levantado la incoacción en que se hallaban. A los procesados no se les admitirá fianza material ni personal.

Cuatro Toisones

Su Majestad el Rey se ha dignado conceder, como ya hemos dicho, cuatro Toisones de Oro, destinados a los señores duques de Tamames, marqués de la Torrejilla, conde de Tejada de Valdosa y D. Alejandro Grouzard.

El marqués de la Torrejilla, actual jefe superior de Palacio, es, como todos saben, don Andrés Avelino de Salabert y Arteaga Silva Idiáquez de Butrón Téllez-Girón y Ponce de León, dos veces Grande de España, cuyo tronco arranca de ilustre familia de la Nobleza vasca.

Es décimo duque de Ciudad Real, título que recuerda las glorias de los Idiáquez, Butrón, Mójica é Ibarra, de Vizcaya y Cuipúzcoa; octavo marqués de la Torrejilla, marqués de Navahermosa, conde de Aramayona y vizconde de Linares. Posee el título de licenciado en Derecho, y es maestrante de Valencia.

Nació en Madrid el 18 de octubre de 1864, del matrimonio del séptimo marqués de la Torrejilla, D. Narciso de Salabert, marqués y señor de la villa de Valdeolmos, y de doña María Josefa de Arteaga y Silva, hija de los condes de Corres, señores de la villa de Lazcano. Con la misma honrosa merced ha sido también agraciado otro ilustre prócer, tan popular como simpático, el duque de Tamames.

D. José Angel Mesia del Barco y Gayoso de los Cobos Pando y Téllez Girón, cuarto duque de Tamames, que también ostentó el título de marqués de Campo Llano, que hoy lleva su primogénito; señor de las villas de Tamames, Altejos, Navas del Quejigal y Santa Cruz de Pinare, entre otras, es caballero de la Orden de Santiago, individuo de su trece-nazgo y comendador mayor de Montalbán; maestrante de Sevilla, gentilhombre de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, y presidente de la Diputación permanente de la Grandeza.

Es también diputado a Cortes por Ledesma, distrito que viene representando desde hace muchos años, y ha sido gobernador de Madrid. Nació en esta corte el 16 de mayo de 1853, siendo hijo único del anterior duque de Tamames y de doña Angela Gayoso de los Cobos, hija de los difuntos marqueses de Camarasa.

Está casado con doña María de la Asunción Stuart y Portocarrero, duquesa de Galisteo, hija de los difuntos duques de Alba. Los otros dos Toisones han sido otorgados a dos ilustres hombres políticos: al conde de Tejada de Valdosa y a D. Alejandro Grouzard y Gómez de la Serna, cuya larga y meritoria carrera se ve así coronada por esa suprema distinción, que pocas veces se alcanza sino sólo por los servicios prestados en la Administración pública ó en el cultivo de las ciencias.

El señor conde de Tejada de Valdosa, exministro de Ultramar, exembajador en Roma, exrepresentante del Senado, es persona que ha sabido distinguirse notablemente en cuantos cargos ha desempeñado, prestando excelentes servicios y viviendo rodeado de una atmósfera de respetabilidad, que le hacen acreedor a la consideración de amigos y adversarios.

Don Alejandro Grouzard, que ha sido varias veces ministro, embajador, presidente del Consejo de Estado, etc., es además un ilustre jurista, que ha logrado adquirir merecidísima reputación, sobre todo como penalista, y es una de las personalidades más respetables del antiguo partido liberal.

La ceremonia de imposición se celebrará muy en breve.

NOTICIAS GENERALES

Diariamente continúa la recogida de mendigos. Ayer ingresaron en el campamento de desinfección 6 hombres, 7 mujeres y 12 niños.

La Asociación de la Prensa de Cartagena ha organizado para el 7 de mayo una corrida a beneficio de la misma, toreándose en ella toros de Olea por los espadas Machaquito y Cocherito.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléf. 225. La Soledad, Desengaño, 10. Servics. fúnebres

Probad las renombradas **MOSTAZAS TREVIJANO**

Como aclaración a una noticia publicada el otro día, hemos de añadir que también los frascos vacíos de medio litro de Agua de Colonia E. S. A. se pagan a 15 céntimos, y asimismo se recogen las botellas de alcohol marca Sol en el depósito central de la Unión Alcoholera Española, Carmen, 10.

NOS PARECE BIEN

LA MUNDIAL ha visto con agrado y satisfacción la real orden de Fomento disponiendo que las Sociedades depositen en el Banco de España las cuotas cobradas por SEGUROS DE QUINTAS, pues desde que implantó esta clase de seguros, LA MUNDIAL viene haciéndolo así, ingresando los fondos procedentes de SEGUROS DE QUINTAS en los establecimientos de crédito donde tiene cuenta corriente, que son: BANCO DE ESPAÑA, BANCO HISPANO-AMERICANO, CREDIT LYONNAIS y BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, no disponiendo de esos fondos, ni aplicándolos más que para efectuar las redenciones.

Por eso LA MUNDIAL pudo redimir a sus asegurados y reintegrarles sus primas dentro del plazo legal, sin aprovecharse de prórrogas ni utilizar otros medios.

En Alicante, en la Colegiata de San Nicolás, ha contraído matrimonio, previas las dispensas oportunas, D. Juan Ros Chamillas con su joven sobrina la señorita María Dolores Rindavets y Ros, habiendo apadrinado a

los contrayentes D. Manuel C. mades Alarcón y doña Carmen Font de Cremades. Bendijo el acto el muy ilustre señor abad de esta Colegiata.

El nuevo matrimonio permanecerá en esta población hasta el próximo mes de mayo, que embarcarán para Puerto Rico.

ULTIMA HORA

MADRID

El señor ministro de la Gobernación ha puesto a la firma regia los decretos sobre concesión de la gran cruz de Beneficencia, con distintivo blanco, a la Peña Doña María Cristina, y de un ascenso reglamentario en el Cuerpo de Telégrafos.

A última hora de la tarde han celebrado una larga conferencia con el Sr. Alonso Castriello los señores Presidente del Congreso, gobernador y alcalde de Madrid.

En dicha conferencia, como comprenderán nuestros lectores, se ha tratado única y exclusivamente de las elecciones provinciales por Madrid.

Se encuentra en Madrid una Comisión formada por diez alcaldes de pueblos inmediatos a Santa Bárbara (Tarragona), que viene a gestionar que el Juzgado de instrucción que se crea en aquella provincia con arreglo a los nuevos Presupuestos, sea establecido en Santa Bárbara.

Una Comisión numerosa de señoritas telegrafistas aprobadas y sin plaza estuvo esta tarde en la Presidencia con el propósito de ver al Sr. Canalejas.

En dicho departamento se las notificó la imposibilidad de recibir las el Presidente, por sus muchas ocupaciones. Ellas hicieron constar que el Sr. Zancada les indicó ayer que hoy las recibiría el señor Canalejas, de cinco a siete; pero de nada sirvieron sus reclamaciones.

La Comisión se retiró bastante contrariada, pues entendía que debió concedérsela aunque nada más fueran unos minutos de audiencia. Las señoritas telegrafistas iban a reclamar del Presidente la promesa que éste les hizo el año pasado de colocar algunas en Centros oficiales, toda vez que por ahora no hay crédito suficiente para colocarlas en Telégrafos.

Algunas de las más contrariadas se mostraron decididas a permanecer en la puerta de la Presidencia hasta que el Sr. Canalejas saliese de su despacho; pero al fin dominaron los temperamentos de prudencia y se retiraron, consignando su protesta ante los representantes de la Prensa que se encontraban en aquel Centro oficial.

PROVINCIAS

Cadáveres identificados. VALENCIA. (Martes, tarde.) A la una de la tarde ha llegado a Valencia, procedente de Sagunto, un superviviente del vapor «Abanto»

Marchó al cementerio del Caballero (Valencia), y reconoció los cadáveres que ayer aparecieron en la playa y que se hallaban allí depositados. Son de dos individuos, llamados José Luis Aboza, de Sanlúcar de Barrameda, que era palero, y Manuel Zurita Muro, de Galicia, que era marmolito.

A ambos, después de haberseles practicado la autopsia, se les ha dado sepultura. La división de Canarias.

LAS PALMAS. (Martes, tarde.) Las noticias que se reciben de los pueblos de esta isla, de Lanzarote y Fuerteventura, manifiestan el extraordinario entusiasmo con que ha sido allí acogida la idea de la Asamblea provincial que se va a celebrar en Las Palmas en pro de la división de la provincia, unánime aspiración de las Canarias orientales.

A la Asamblea asistirán Comisiones de todos los Ayuntamientos, los alcaldes, párrocos y corporaciones agrícolas, mercantiles, obreras, cuanto vale y significa. La Prensa, al dar cuenta del anuncio de la Asamblea, dice que, frente a la ridícula comedia que Tenerife desempeña, manteniendo la unidad actual, para vivir a costa de las demás islas, el día 19 las Canarias orientales celebrarán el acto más grandioso que se ha visto en el archipiélago.

La Asamblea despierta en todas partes extraordinario entusiasmo. A Alicante. CADIZ. (Martes, tarde.) Han zarpado con rumbo a Alicante el *Carlos V*, llevando a bordo al general Santaló; el *Princesa de Asturias*, a bordo del cual va el general Mantecola; el *Río de la Plata*, el *Cataluña*, el *Reina Regente*, el *Extremadura* y los cañoneros *Proserpina*, *Audaz* y *Terror*.

A Buenos Aires. Para Buenos Aires han zarpado los vapores *León XIII* y *Barcelona*, llevando a bordo 1.000 y 900 pasajeros, respectivamente. A Fernando Poo. Ha marchado a Fernando Poo el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, llevando a bordo empleados oficiales y viajeros de comercio, en su mayoría catalanes. Crucero holandés. Ha llegado de Málaga el crucero holandés que estaba allí fondeado. El «Satrústegui». CADIZ. (Martes, tarde.) El capitán del «Satrústegui» comunica por medio de un radiograma que el lunes al medio día se hallaba a 218 millas al NO. de cabo Frio. El buque proseguía su travesía sin novedad. Responsabilidades. BARCELONA. (Martes, tarde.) A consecuencia de la catástrofe ocurrida

junto al puerto, se han promovido polémicas en los periódicos acerca de las responsabilidades que deben exigirse y a quién.

Como he ido comunicando, la mayor parte de los naufragios ocurrieron junto a la entrada del puerto. Los trabajos de los prácticos lograron salvar algunas vidas; pero se censura por varios marineros porque no hicieron más.

Algunos periódicos han emprendido campañas, puntualizando los cargos por los que se deben exigir responsabilidades. Alegan que en el puerto se cuenta con estación de salvamento de naufragos, dotada de los elementos necesarios, y a pesar de ello no se emplearon en la tarde y noche del 31 y madrugada del 1.º

Es también un hecho cierto que más de treinta barcas pescadoras quisieron entrar en el puerto, sin conseguirlo por no recibir auxilio alguno, permaneciendo largas horas pegadas a la nueva escollera en espera de socorros, que nadie les prestó, hasta que la fuerza del oleaje las estrelló contra las rocas. Todo esto se dice por la costa y todo esto exige realmente castigo rápido.

Marino heroico. Comunican de Cambrils que un tripulante de una de las barcas, al ver que sus compañeros se habían estrellado en las rocas, se echó al mar con una cuerda atada a un brazo, pudiendo enlazar las rocas de la costa y llegar a un sitio, donde ató la cuerda al tronco de un pino.

Por aquella cuerda pudieron izarse varios naufragos, que así lograron salvar la vida. Al llegar arriba, donde estaba la cuerda atada, se encontraron muerto de frío y cansancio al que había sido su salvador.

Escándalo en un restaurant. BARCELONA. (Martes, tarde.) Los periódicos se ocupan de un escándalo ocurrido en la madrugada de ayer en un restaurant del Llano de la Boquería. La índole del asunto, los personajes que en él intervinieron y la falta de confirmación en los centros oficiales, nos impidieron dar la noticia, y ahora lo hacemos por ser público el hecho.

Se trata de que unos individuos cuestionaron con un camarero en la Rambla, y más tarde repitieron la cuestión en el establecimiento donde aquél servía, llegando a pegarle y también al encargado.

Acudieron los agentes de la autoridad, y a instancias del público fueron llevados los alborotadores a la Delegación, donde fueron puestos en libertad por alegar que eran militares. Al poco rato regresaron al establecimiento y repitieron el escándalo, porque no se les quiso servir ninguna consumación.

Se retiraron y nuevamente volvieron vestidos de uniforme, renovando la bronca, que fué fenomenal. El periódico nacionalista «El Poble Catalá» y el radical «El Progreso» denunciaron el hecho.

Franceses y alemanes. CEUTA. (Martes, tarde.) Un explorador de Marruecos, el israelita Pinto, llegado de Tetuán, anuncia que permanecen desde hace tiempo en distintas kabilas súbditos franceses y alemanes, que, vestidos de moro y valiéndose del idioma árabe, que poseen, recorren aquellas regiones, sacando planos y comprando terrenos para explorar los yacimientos existentes en el subsuelo y montes.

EXTRANJERO

Captura de un fugado. GIBRALTAR. Esta mañana, a las diez, en terreno neutral, la Policía inglesa ha entregado a las autoridades españolas, previos los trámites de extradición, al reo Deogracias Martín Garrido, fugado de Ceuta, en cuyo penal cumplía cadena perpetua por asesinato cometido en Cáceres, y capturado aquí, donde se había refugiado, cuando trataba de embarcar para Buenos Aires.

El obispo de Gibraltar. GIBRALTAR. A bordo del transatlántico *Moollan*, procedente de Marsella, ha llegado esta mañana el primer obispo católico de Gibraltar, monseñor Enrique Thompson, acompañado de su secretario, D. Ildefonso Villaplana.

Al fondear el buque, pasó a bordo una Comisión del clero y caballeros a cumplimentar al prelado, quien fué recibido luego en el muelle por nutrida representación del elemento católico, leyéndosele un mensaje de bienvenida, al que contestó el obispo con sentidas frases de agradecimiento.

Seguidamente se dirigió monseñor Thompson a la catedral, donde le tributaron los fieles entusiasta acogida. La igualdad ante la República. LISBOA. Con motivo de haber prohibido el gobernador civil de Castello Branco circular por las calles una procesión, los elementos anticlericales de la población organizaron una manifestación de simpatía hacia dicha autoridad, desfilando delante del Gobierno civil.

A pesar de la interdicción, y en son de protesta contra la demostración de simpatía, un grupo de católicos recorrió en procesión varias calles, llevando la imagen de San Sebastián.

Intervino la policía, que detuvo a unos veinticinco manifestantes, trasladándoseles a la cárcel de Lisboa.

AVISOS UTILES



MI HIJITO
Manuel de 4 años, tras una diarrea persistente perdió el apetito y cada día estaba más prostrado. Creía que no podría reanimarle. No obstante he logrado salvarle con la Emulsión Scott, pues ya desde un principio de tomarla se obró una notable transformación en sentido de mejoría y ahora se halla tan robusto como antes de la enfermedad.
Testimonio de Doña CARMEN RAMIREZ, Calle de Montalbán 7, Málaga, 17 Febrero 1910.

No parece sino que las criaturas conocen instintivamente lo que les ha de poner bien y de ahí la aceptación que tiene la Emulsión Scott, entre los pequeños. La carta de la Srta Ramirez es convincente, pero las primeras dosis de Emulsión Scott os convencerán todavía más de que su suprema energía ha de curar a vuestro hijo. Escríbase pues cuando se pida.

Emulsión Scott

no aceptar una emulsión que no sea la de Scott. Estas otras emulsiones carecen de esa energía y con seguridad le darán un desengaño bien amargo a quien las acepta; no pueden curar; la de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos J. Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 céntimos para el franqueo.

El balance anual de esta Sociedad a 3 de diciembre último, acusa el siguiente resultado o aumento sobre el ejercicio anterior:

Caja suscrito, ptas.	87.977.000
Aumento sobre 1909.	12.481.000
Capital realizado	16.258.000
Aumento sobre 1909.	6.778.000
Utilidades líquidas...	1.101.044
Aumento sobre 1909.	897.878
Fondos de reserva, previsión y cultura...	401.654
Aumento sobre 1909.	201.800
Préstamos hipotecarios realizados en 1910...	6.987.500
Aumento sobre 1909.	1.766.000
Préstamos en vigor...	18.946.000
Tasación periodal de los bienes hipotecarios...	408.7480

Madrid, 4 de febrero de 1911.
"EL HOGAR ESPAÑOL,"
de la Compañía de Crédito Hipotecario

Fuerza del Sol, núm. 9. — ADRID

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS del DR. ANDREU**

APOLINAR MUEBLES DE LUJO INFANTAS L. DUPOND.
Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

L. Anduza, S. en C., hace público que, a partir del 1.º de febrero, hace importarte descuentos en los artículos de su exclusiva fabricación, reduciéndolos a precios de imposible competencia.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LA MUNDIAL
Sociedad Anónima de Seguros
JOVELLANOS, 5. MADRID
SEGUROS DE QUINTAS
SORTEO DE 1911
Autorizado por la Comisión General de Seguros el 1.º de febrero de 1911.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA
SE CALMAN EN EL AOTO
con Valerolona Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una o 2 ptas. caja. Farmacia, 42-Arenal, 2-Barcelona, Andreu, Urquib, Vidal y Rivas. - Sevilla, El Globo, Larraga 4

ESPECTACULOS DEL DIA 8.

REAL.—8.30.—(61 de abono, 24 del turno 1.º) ... ESPAÑOL.—5.30.—(2.ª clásica) ... COMEDIA.—9.—Genio y fortuna ... LARA.—6.30.—La sombra del padre (doble) ... APOLO.—4.—El puñal de los duendes (doble) ... COMICO.—6.—El hongo de Perez (3 actos, doble) ... ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble) ... NOVEDADES.—6.—Sangre moza ... MARTIN.—6.15.—El dirigible (doble) ... IMPERIAL.—5.—No existe telégrafo ... NACIONAL.—No hay función ... LATINA.—5.—La babucha de Mahoma ... SALON MADRID.—5.30. Cine y variedades ... NOVIADO.—5.—Y el otro donde tú sabes ... ROMA.—Desde las 5.15. ... BENAVENTE.—De 5 a 12.15 ... QUINTA DE 1911 ... TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO ... NEGOCIO ...

TEATRO NUEVO.—Desde las 5.30 de la tarde, grandes atracciones. ... KURSAAL.—4 a 11.30. ... RECREO DEL BOULEVAR ... PRINCESA.—9. (Moda) ... COMEDIA.—9.—Genio y fortuna ... LARA.—6.30.—La sombra del padre (doble) ... APOLO.—4.—El puñal de los duendes (doble) ... COMICO.—6.—El hongo de Perez (3 actos, doble) ... ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble) ... NOVEDADES.—6.—Sangre moza ... MARTIN.—6.15.—El dirigible (doble) ... IMPERIAL.—5.—No existe telégrafo ... NACIONAL.—No hay función ... LATINA.—5.—La babucha de Mahoma ... SALON MADRID.—5.30. Cine y variedades ... NOVIADO.—5.—Y el otro donde tú sabes ... ROMA.—Desde las 5.15. ... BENAVENTE.—De 5 a 12.15 ...

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 8.—Santos Juan de Mata, Honorato y Pablo, confesores, y Santos Lucio, Ciríaco, Dionisio, Emiliano y Sebastián, mártires. ... Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Ignacio y habrá fiesta solemne a las diez, predicando el P. Angel de la Concepción; por la tarde, a las cinco, estación, rosario, preces y procesión de reserva. ... En las Monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18), también habrá función a San Juan de Mata, a las diez, siendo orador D. Carlos Rivadeneyra; por la tarde, a las tres, maitines, y a continuación ejercicios, preces y reserva. ... En la parroquia de las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), continúa la novena a su titular, predicando en la misa, a las diez y media D. Francisco Granell, y por la tarde, a las cinco, D. Manuel López Anaya. ... En San Martín, id. idem a la Virgen de Lourdes, siendo orador, sólo por la tarde, a las cinco, D. Luis Calpena. ... En San Marcos, al anochecer, empieza novena a Nuestra Señora de Lourdes en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, idem id., a las seis, Padre Galvez. ... En San José, idem, a Nuestra Señora de la Purificación, y predicará solo por la tarde, a las seis, don Luis Calpena. ... La misa y oficio son de San Juan de Mata. ... Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Salesas, San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, Iglesia de la Compañía, Santiago, San Marcos, San José, San Justo, Santa Cruz, San Antonio de la Florida, San Millán, San Ginés y San Pascual. ... Espiritu Santo: Adoración nocturna. ... Turno: Coena Domini.

AGARASE, Paris. Mi distinguido colega: Tengo la satisfacción de comunicar a usted que he empleado en varios clientes y en mi persona su producto AGARASE, habiendo producido excelentes resultados, bien marcados en los padecimientos consecutivos al estreñimiento crónico y en las afecciones hepáticas dependientes de obstrucción biliar. ... Doctor PIÑAL

ESTUFA "SCHMITT", para BANOS con CALFACCION por ALCOHOL INSTANTANEA Y GARANTIZADA SIN PELIGRO ALGUNO ... PASTILLAS CRISPO ... ATENCION ... COMPRO ... BANCO ARAGONES ... SEGURO DE QUINTAS ... ALMORRANAS ... CONFETTI ... LOTERIA ... MUEBLES ... AGUAS PURGANTES ... COSLADA ... MARTIN Y DURAN ... CARNIVAL ... A COMPRAR ... PIANOS ... ZAPATOS ... LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL ...

GRATIS NO CUESTA NADA ... Cualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota. ... ASMA Y CATARRO ...

LOTERIA ... MUEBLES ... AGUAS PURGANTES ... COSLADA ... MARTIN Y DURAN ... CARNIVAL ... A COMPRAR ... PIANOS ... ZAPATOS ...

ASMA Y CATARRO ... CURA ...

PASTILLAS MORELLÓ ... Obra por inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca. ... EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL ... COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS ...

AGUAS PURGANTES ... COSLADA ... MARTIN Y DURAN ... CARNIVAL ... A COMPRAR ... PIANOS ... ZAPATOS ...

LA SEÑORA ... Doña Josefa Muguerza y Aróstegui de Calvo ... Ha fallecido el día 7 de febrero de 1911 ...

LA SOLEDAD.—Desengaño, 10. ...